



*PROGRAMACIÓN DIDACTICA*

*FLAUTA TRAVESERA*

*Enseñanzas Básicas y Profesionales*

*CURSO 2015/2016*

*Conservatorio Profesional de Música*

*Andrés Segovia*

## **INDICE**

### **1.- INTRODUCCION**

### **2.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

### **3.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

### **4.-PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

### **5.-COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **6.- EDUCACIÓN EN VALORES**

### **7.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

#### **a) Diversidad.**

#### **b) Alumnos con necesidades educativas específicas.**

### **8.- ACCIÓN TUTORIAL**

### **9.- ACTIVIDADES DE EXTESIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTISTICA**

### **10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

### **11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

### **12.- LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)**

### **13.- ENSEÑANZAS BÁSICAS**

#### **13.1.-Objetivos Generales**

#### **13.2.-Objetivos Específicos**

#### **13.3.-Contenidos**

#### **13.4.-Criterios Generales de Evaluación**

#### **13.5.- Criterios Específicos de Evaluación**

#### **13.6.-Instrumentos de Evaluación**

#### **13.7.-Criterios de Calificación**

#### **13.8.-Mecanismos de Recuperación y Refuerzo**

## **14.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS**

- 14.1.-1º de Primer Ciclo de EE.BB.**
- 14.2.-2º de Primer Ciclo de EE.BB.**
- 14.3.-1º de Segundo Ciclo de EE.BB**
- 14.4.-2º de Segundo Ciclo de EE.BB.**

## **15.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- 15.1.-Objetivos Generales**
- 15.2.-Objetivos Específicos**
- 15.3.-Contenidos**
- 15.4.-Criterios Generales de Evaluación**
- 15.5.- Criterios Específicos de Evaluación**
- 15.6.- Criterios de Calificación**
- 15.7.- Instrumentos de Evaluación**
- 15.8.-Mecanismos de Recuperación y Refuerzo**

## **16.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS**

- 16.1.-1º de Enseñanzas Profesionales**
- 16.2.-2º de Enseñanzas Profesionales**
- 16.3.-3º de Enseñanzas Profesionales**
- 16.4.-4º de Enseñanzas Profesionales**
- 16.5.-5º de Enseñanzas Profesionales**
- 16.6.-6º de Enseñanzas Profesionales**

## **1.- INTRODUCCIÓN:**

Este documento presenta la programación anual de Flauta Travesera, perteneciente al curso 2015/16 del Conservatorio Profesional de Música Andrés Segovia.

Dicha programación muestra las propuestas e intenciones educativas del profesorado de flauta, basándose en los currículos oficiales, planificando la enseñanza en el aula con propuestas didácticas concretas y proporciona elementos de evaluación y atención a la diversidad de los alumnos con necesidades educativas específicas, a fin de que el alumnado conozca su situación en todo momento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, está elaborada con el fin de ser funcional y flexible para hacer posible su adaptación a las características culturales y ambientales del contexto, así como a las necesidades particulares del alumnado.

## **2.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL (NORMATIVA):**

A la hora de definir nuestra programación hemos tenido en cuenta la normativa vigente.

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación (LOE), que regula las enseñanzas de régimen general (Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria) y las enseñanzas de régimen especial, donde se encuentran las enseñanzas artísticas.
- Ley 17/2007 de 10 de Diciembre de Educación de Andalucía (LEA), que regula las enseñanzas de régimen especial en los Capítulos VI, VII Y VIII.

### **ENSEÑANZAS ELEMENTALES:**

- Decreto 17/2009 de 20 de Enero, que establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.
- Orden de 24 de Junio de 2009, que desarrolla el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- Orden de 24 de Junio de 2009, que desarrolla la Evaluación en las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

## **ENSEÑANZAS PROFESIONALES:**

- Decreto 241/2007 de 4 de Septiembre, que establece la ordenación del Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1577/2006 de 22 de Diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del Currículo de dichas enseñanzas.
- Orden de 25 de Octubre de 2007, que desarrolla el Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Orden de 25 de Octubre de 2007, que desarrolla la Evaluación en las Enseñanzas Profesionales de Música.

## **3. - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía en el Capítulo VI referente a las Enseñanzas Artísticas en su artículo 83, señala los siguientes principios pedagógicos:

1. Las enseñanzas elementales de música y de danza priorizarán la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música o de la danza en grupo.

2. En esta etapa, se fomentará el hábito de la audición musical y la asistencia a conciertos o a manifestaciones artísticas.

3. La comprensión rítmica y la educación auditiva tendrán un tratamiento específico y diferenciado a lo largo de toda la enseñanza.

4. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas desarrollando metodologías que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y favorezcan la capacidad de los alumnos y de las alumnas de aprender por sí mismos.

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la

comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.

Por otra parte, el Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo.

Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible. La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo. Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música. Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Así, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales. Es

conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas. El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente. El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten

aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

## **4. - PRINCIPIOS METODOLOGICOS**

### **Constructivismo**

Somos conscientes que el aprendizaje de los contenidos debe ser un proceso constructivo, es decir, que el alumno no aprende lo que se le dice, sino que “procesa” activamente la información que le proporcionan sus profesores, los libros y otras fuentes a partir de sus conocimientos previos, de los objetivos que persigue, de las estrategias de aprendizaje de que dispone, etc... Según Román y Díez (Diseños curriculares de aula) el aprendizaje constructivo significa que el alumno como aprendiz es constructor y la causa principal de su propio aprendizaje.

### **Motivación**

La motivación constituye, en estrecha relación con el campo de los intereses y de las necesidades personales, uno de esos ámbitos que diferencia a los alumnos y alumnas y condiciona su capacidad para aprender.

No sólo es diferente aquello capaz de motivarlos en relación con sus distintas expectativas personales, sino los mecanismos o las estrategias a través de las cuales es posible despertar su interés.

### **Aprendizaje significativo**

Sabemos también que el aprendizaje “significativo” (es decir, no meramente memorístico, sino comprensivo) depende de una serie de condiciones que debe respetar la enseñanza, como plantear actividades funcionales desde la perspectiva del alumno, potenciar de forma expresiva el establecimiento de relaciones entre los nuevos



contenidos y los conocimientos previos del alumno, presentar los nuevos contenidos de forma clara etc.

Según Román y Díez (Diseños curriculares de aula) el aprendizaje significativo responde al siguiente hecho contrastado: el aprendiz sólo aprende cuando encuentra sentido a lo que aprende. Este sentido surge cuando se dan tres condiciones: partir de los conceptos previos que el alumno posee, partir de las experiencias que el alumno tiene y relacionar adecuadamente entre sí los conceptos aprendidos.

### **Metodología activa**

La metodología, habrá de ser, en la medida de lo posible, lo máximo de activa, participativa, creativa e interdisciplinar teniendo las clases carácter, básicamente, expositivo-activo, partiendo, en la medida de lo posible, de la vivencia de los conceptos y de las experiencias previas del alumnado pero, a la vez, se basará también en una psicología de la educación cercana al conductismo y algo más transmisora. El alumno, de cualquiera de las formas, será el protagonista de la acción.

### **Conductismo. Imitación de modelos**

Según Pilar Fuentes y Juan Cervera (“Pedagogía y Didáctica para músicos”) para incentivar la acción del estudiante, Skinner recomienda el uso de los reforzadores. Por reforzador se entiende cualquier estímulo presentado en forma de recompensa con objeto de aumentar la frecuencia de una respuesta o conducta determinada. Si éstos son positivos, tienden a aumentar la probabilidad de repetir la conducta que les precede. El reforzador positivo en cualquier procedimiento de ensayo y error, recompensa al sujeto por cada respuesta correcta.

## **5. - COMPETENCIAS BÁSICAS**

Según el artículo 6 del Decreto 231/2007, se entiende por competencias básicas de la educación secundaria obligatoria el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto que todo el alumnado que cursa esta etapa educativa debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la integración social y el empleo.

El sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas para la enseñanza obligatoria. Para las de régimen especial no son consideradas como obligatorias aunque sería beneficioso para el alumnado trabajar algunas de dichas competencias en el proceso educativo musical, tal y como se establece en la LEA, artículo 38.

Las competencias que se incluyen en esta etapa educativa son las recogidas en el Anexo I del Real Decreto 231/2007, que a continuación se enumeran:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia de razonamiento matemático.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.
4. Competencia digital y tratamiento de la información.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.
8. Competencia para la autonomía e iniciativa personal.

## **6. - EDUCACIÓN EN VALORES**

La Ley 17/2007 de Educación de Andalucía, partiendo de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, plantea la educación en valores en lo que se refiere a las enseñanzas de régimen general. Al hacer referencia a la educación en valores, partiremos del antiguo planteamiento de los temas o contenidos transversales, los cuales ofrecen una imagen integradora de la sociedad, la cual, por su complejidad plantea al proceso educativo diferentes problemas sociales. Las características de dichos temas son:

- Están presentes en todas las áreas y en sus diferentes elementos curriculares.

- Están íntimamente vinculados a la problemática de la sociedad actual.
- Sus contenidos son relativos a valores y actitudes :

1. Educación ambiental.
2. Educación para la paz y la tolerancia.
3. Educación del consumidor.
4. Educación vial.
5. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.
6. Educación para la salud.
7. Educación moral y cívica.

## **7 - ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **a) LA DIVERSIDAD EN LA CLASE DE FLAUTA**

Para atender la diversidad desde la clase de flauta, tendremos en cuenta, entre otros, factores como el grado de interés del alumnado, su nivel de lenguaje musical, su propio ritmo de aprendizaje, las particularidades leves que no necesitan adaptaciones curriculares significativas (es decir, aparatos dentales, déficit de atención con o sin hiperactividad, edad... ), etc.

Para dar respuesta a dicha diversidad se tendrá en cuenta:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles.
- Realizar una buena evaluación inicial.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos.
- Establecer actividades de refuerzo y ampliación para completar los contenidos.

## **b) ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS DE APOYO ESPECÍFICO (ANEAE)**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, pone de manifiesto, en su Preámbulo, que la educación constituye un instrumento de mejora de la condición humana y de la vida colectiva y establece, en su Título Preliminar, los principios en los que se inspira el sistema educativo, entre otros: la calidad de la educación para todo el alumnado; la equidad, que garantice la igualdad de derechos y de oportunidades, la no discriminación y la inclusión educativa; la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado; la orientación educativa y profesional de los estudiantes para el logro de una formación personalizada que propicie una educación integral; y la participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.

Mediante estos principios, se trata de conseguir el éxito escolar de todo el alumnado con objeto de que alcance el máximo desarrollo de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales y emocionales, recibiendo una educación adaptada a sus necesidades y prestando los apoyos necesarios, tanto al alumnado que lo requiera como a los centros en los que esté escolarizado.

La LOE presenta en su Título II, capítulo I, distintas medidas para atender a este alumnado, distinguiendo entre:

**Alumnos con Necesidades Educativas Especiales:** Son aquellos que requieren por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

**Alumnos con Altas Capacidades:** Alumnos que destacan en algunas o en la mayoría de las capacidades muy por encima de la media.

Corresponde a las administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades y adoptar planes de actuación adecuados a dichas necesidades.

**Alumnos con Integración Tardía en el Sistema Educativo Español:** Alumnos que se incorporan de forma tardía al sistema educativo español, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo. Se favorecerá la incorporación al sistema educativo y se garantizará en la edad de escolarización obligatoria.

**Alumnos con condiciones Personales o de Historia Escolar:** Alumnado que se encuentra en situación de desventaja socioeducativa y presenta un desfase escolar significativo de más de dos años académicos, entre su nivel de competencia curricular y el curso en el que está escolarizado, y tiene dificultades de inserción educativa, debido a su pertenencia a grupos socialmente desfavorecidos a causa de factores sociales, económicos o de otra índole.

**Alumnos de Compensación Educativa:** Alumnado con carencias sociales o académicas que, generalmente van unidas a situaciones sociales desfavorecidas.

La atención a la diversidad de los/as alumnos/as por tanto, hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos. Se trata por tanto de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas variadas en función de los siguientes factores de diversidad: Cada alumno/a tiene la capacidad para aprender dependiendo de su desarrollo, que no es sinónimo de capacidad intelectual. La motivación para aprender depende de la historia de éxitos y fracasos anteriores de cada alumno/a en su tarea de aprendizaje. Cada alumno/a tiene un estilo de aprendizaje para enfrentarse con las tareas escolares. Los intereses de los/as alumnos/as en su futuro académico y profesional son diferentes.

La vía para el tratamiento de la diversidad es la **Adaptación Curricular**, conjunto de acciones dirigidas a adecuar el Currículo a las necesidades de un/a alumno/a o grupo determinado. En virtud de las necesidades detectadas, las adaptaciones pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad de los/as alumnos/as. Ello requiere diferenciar entre diversos tipos de adaptaciones curriculares que pueden ser no significativas, significativas y de acceso al currículo.

En el capítulo 73 se dice que “se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas específicas aquel que requiera por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta”. En estas ocasiones será necesario realizar adaptaciones curriculares significativas denominadas ACI (Adaptación Curricular Individualizada), que es el conjunto de modificaciones realizadas en uno o varios componentes del Currículo o en los elementos que lo componen.

## **8.- ACCIÓN TUTORIAL**

La acción tutorial se desarrollará en base a las siguientes actividades:

- Actividades de evaluación: centradas en preparar y coordinar las sesiones de evaluación colegiada y en informar verbalmente y por escrito sobre los resultados a los alumnos y los padres al menos una vez al trimestre. El tutor es responsable de hacer la evaluación inicial para investigar los antecedentes y situación de cada alumno que se incorpora al conservatorio y detectar sus necesidades.
- Actividades de orientación: se refieren tanto a lo académico como a lo profesional. En lo académico ayudan al alumno a conocer cuáles son las alternativas que ofrece el sistema educativo para que decida cuál es la que más le interesa o conviene. Igualmente, los tutores también deben asesorar sobre las diferentes alternativas profesionales y fomentar, a través del plan de acción tutorial, contactos institucionales para su conocimiento más directo, como asistencia a ensayos, visitas entidades culturales y empresas musicales, encuentros con artistas, etc. La orientación ha de partir del autoconocimiento del propio alumno, para que valore cuál es la relación entre sus aspiraciones y sus posibilidades.
- Actividades de organización y funcionamiento de grupo: se desarrollan en colaboración con la jefatura de estudios para ordenar de la manera más eficiente y cómoda los exámenes, evaluaciones, actividades complementarias, horarios y grupos.

- Actividades de acogida e integración: a pesar de que existe un contacto muy personal entre los profesores de instrumento y sus alumnos y padres respectivos, resulta sumamente útil organizar ese tipo de actividades para aclarar las dudas que puedan tener sobre diversos aspectos del proyecto educativo, del funcionamiento y del régimen interno de los conservatorios.
- Actividades de convivencia y participación: se desarrollan a través de actividades complementarias, culturales y recreativas. Aunque algunos sectores del profesorado las consideran una pérdida de tiempo, las investigaciones pedagógicas han demostrado que inciden muy beneficiosamente en el rendimiento global de los alumnos, puesto que refuerza su identificación con la institución educativa a través de la socialización, lo cual es un poderoso instrumento de motivación. En este campo también se ubica todo lo relativo a cuestiones relacionadas con los derechos y deberes de los miembros de la comunidad escolar. Una clásica actividad tutorial es informar a los alumnos sobre las normas de convivencia y resolver los conflictos disciplinarios que se puedan producir.

## **9 - ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA**

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, bien por el momento, espacio o recursos que utiliza. En cuanto a las actividades extraescolares, son las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado, las cuales buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Estas actividades se realizarán en las fechas que resulten posibles para su realización y formarán parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo un carácter fundamentalmente académico. El docente deberá preparar con anterioridad a la celebración de la actividad los materiales necesarios para el buen desarrollo de la misma.

Este tipo de actividades completan la formación del alumnado, sirven como factor de motivación y dinamizan e implican a dicho alumnado en la vida del Centro. Se organizan de la siguiente manera:

- Organizados por el Profesorado de Flauta: orquesta infantil de flautas, Gymkana musical, asistencia a conciertos con solista de flauta, talleres, exposiciones, participación en pruebas de orquesta...
- Organizadas por el Departamento de Viento-Madera: audiciones, actividades fuera del horario lectivo

(Música Novel, etc.), determinados cursos, conciertos de ensambles de Madera...

- En colaboración con otros Departamentos: asistencia a conciertos, ensayos abiertos, intercambio con otros centros afines con intereses comunes en la enseñanza musical...
- Organizados por el Conservatorio: participación en actos académicos (Santa Cecilia, Jornadas de música contemporánea...), Concurso de Solistas y de Cámara, viaje de estudios, campañas y proyectos de Centro “Cómprate libros para tus clases de música”, “Conoce e interpreta tu música contemporánea”, “Conoce e interpreta la música clásica española”, “Participa y asiste a nuestras actividades musicales”, “Y tú, eres Creativ@?”...
- En colaboración con el AMPA: cursos de perfeccionamiento ya sean instrumentales o teóricos.

## **10.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de



los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

## **11.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, bien por el momento, espacio o recursos que utiliza. En cuanto a las actividades extraescolares, son las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado, las cuales buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Estas actividades se realizarán en las fechas que resulten posibles para su realización y formarán parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo un carácter fundamentalmente académico. El docente deberá preparar con anterioridad a la celebración de la actividad los materiales necesarios para el buen desarrollo de la misma.

Entre las actividades que podemos realizar como complemento del proceso de enseñanza-aprendizaje, caben las siguientes:

- Realización de actividades complementarias con otros departamentos mediante colaboraciones a distintos niveles.
- Audiciones trimestrales en el auditorio del centro en colaboración con los demás profesores de la especialidad.
- Actividad de prevención del *miedo escénico*, en colaboración con otros profesores del centro relacionados con la especialidad.

- Ensayos con el profesor pianista acompañante, con el fin de tener un mayor conocimiento de las obras. Desarrollando la afinación, coordinación, cambios de tiempo, musicalidad...
- Los alumnos de 5º y 6º e.p. realizarán un recital fin de curso, con una duración aproximada de entre 40-60m, en el que interpretarán un programa formado por tres obras de estilos diferentes.

## **12.- LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)**

Las tecnologías de la información y la comunicación (T.I.C.) constituyen una herramienta fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que facilitan la adquisición de contenidos curriculares y permiten, ampliando concepciones metodológicas, el desarrollo de programas individualizados y adaptados a los contextos propios de los alumnos. En este sentido, se justifica la utilización e implantación de estas tecnologías en el aula para lograr una mejor y más fácil formación de los alumnos.

La integración de las T.I.C. en la vida cotidiana educativa no es una tarea fácil, ya que va estrechamente ligada a un planteamiento general de la manera de educar. Instalar ordenadores en un centro sólo es cuestión de dinero; hacer que ello conlleve una mejora educativa es otra cuestión de más difícil solución. Durante los últimos lustros, la tecnología ha avanzado de una forma totalmente increíble, casi desbocada. Así, la sociedad en la que vivimos ha evolucionado velozmente gracias a la mejora y desarrollo de estas tecnologías. Debido a esta evolución de la sociedad, los métodos educativos lo han hecho también. Por lo tanto, los profesores han de adaptar sus metodologías al momento en el que vivimos.

Si hay un sector de la sociedad que está totalmente habituado al uso de estas tecnologías, es el de la infancia y juventud, el cual tiene una gran facilidad para manejarse en este mundo debido a que, desde siempre, han estado en contacto directo con estas herramientas. Lo ven como algo habitual, familiar. Pero, ¿de qué manera el proceso de enseñanza-aprendizaje puede beneficiarse del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación?

La relación y conjunta evolución de la música con lo tecnológico no es reciente. Siempre ha estado ligada a los medios existentes en cada época para organizar el sonido de un modo aceptable desde la perspectiva estética. Aplicar estas tecnologías ha supuesto, hoy en día, una nueva revolución al permitir un enorme crecimiento, evolución y mejora de los procesos creativo- musicales. Si bien, el papel de las tecnologías afecta en gran medida y de forma directa en la educación, observándose claramente un retraso en cuanto a la aplicación de estas herramientas, ya que son un recurso didáctico de primera magnitud.

**Influencia de las T.I.C. en la enseñanza de Flauta Travesera:** la enseñanza de Flauta puede verse afectada por el dominio y aplicación de las T.I.C. Éstas se verán afectadas positivamente a fin de abordar los siguientes campos:

- Trabajar la audición mediante audiciones comparadas de grandes flautistas, observando la evolución de ellos por épocas.
- Desarrollar el sentido crítico mediante la realización de grabaciones de los alumnos, permitiendo que éstos se autoevalúen.
- Realizar una colección de grabaciones de nuestros alumnos que nos permita observar el proceso de formación que han desarrollado, viendo cómo han ido evolucionando.
- Mejorar la interpretación a través de partituras ejecutadas por sistemas de audio que permitan ralentizar una interpretación para ajustarla a las necesidades de cada momento, empleando correctores técnicos a tiempo real o diferido.
- Estudiar con acompañamiento musical sin necesidad de intérpretes con la ayuda de *Minus One*.
- Programas que nos ayuden a estabilizar el tempo y la afinación.
- Edición de partituras, arreglos o adaptaciones a saxofón a través de editores como el *Sibelius*, *Encore- Musiescore* o *Finale*.
- Ampliar el repertorio debido a que podemos acceder a un material casi infinito de repertorio dentro de Internet.
- Programas que nos ayudan a trabajar conceptos de lenguaje musical, de la armonía y del sonido.

- Abrir puertas al conocimiento, fundamentalmente a través de Internet, el cual nos puede ayudar a conseguir información de todo tipo, bajar música, imágenes, vídeos, animaciones, etc.
- Adquirir nuevas destrezas instrumentales como flautas midi, pianos digitales, *power point*, etc.
- Utilización de cámaras anecoicas, en colaboración con Universidades que dispongan de éstas, las cuales pueden reproducir las condiciones acústicas de cualquier gran teatro o auditorio del mundo.

Todas las ventajas que proporcionan las nuevas tecnologías influyen de manera positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la flauta, ya que:

- Permiten aunar, en poco espacio, música, imagen y movimiento.
- Facilitan el trabajo del profesor.
- Permiten desarrollar habilidades y aptitudes para enfrentarse a la actual sociedad, tan fuertemente mediatizada por la tecnología.
- Sirven para incentivar e ilusionar a los alumnos con medios que encuentran motivantes y cercanos a su experiencia cotidiana.
- Facilitan y acercan el estudio de la música a todo aquel que cuente con Internet, gracias a propuestas de aprendizaje musical en línea.
- Permiten la convergencia de educación, cultura, imagen y sonido, fomentando la creatividad.
- Favorecen el correcto aprendizaje de las destrezas.
- Facilitan el acercamiento y consumo musical.

Estas posibilidades, sin embargo, no se ven correspondidas con una habitual aplicación por parte de los docentes. Los motivos, seguramente, los encontramos en sus inconvenientes:

- El coste previo que supone un ordenador por aula y/o docente.

- La inversión en aprendizajes y manejo de programas que el profesor debe realizar en su tiempo libre.
- La necesidad de valorar las T.I.C. como un medio y no como un fin en sí mismas, sopesando si su empleo supone una ventaja o no para mejorar la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- La tendencia habitual a emplear las T.I.C. en la enseñanza de flauta como algo incompatible con las formas tradicionales de enseñanza, cuando lo más fructífero sería emplearlas combinadas.
- La necesidad de motivar al profesorado para que se acerque a las nuevas tecnologías desde el impacto social que están teniendo, pues sólo así podrá descubrir que facilitan la práctica pedagógica y podrá sentirse realmente interesado.

Pero, no hay duda de que las Tecnologías de la Información y la Comunicación están ahí y de que, a corto plazo, su uso se va a generalizar entre los docentes en sus intervenciones educativas, si bien ya se utilizan en numerosos colegios, institutos y universidades. ¿Por qué no en los conservatorios? Unos y otros tienen múltiples posibilidades educativas, culturales, expresivas, de desarrollo de la creatividad y la motivación que los profesores de música deben valorar adecuadamente y estar preparados para utilizar llegado el momento, valorando siempre su uso en función del tiempo que requiere su realización en relación al de aplicación, las características de los alumnos, las circunstancias y posibilidades del aula, etc.

## **13 - ENSEÑANZAS BÁSICAS**

### **13.1 - OBJETIVOS GENERALES**

A la hora de establecer los objetivos didácticos hemos tenido en cuenta los siguientes niveles de concreción:

Decreto 17/2009 20 de Enero, los objetivos generales de las enseñanzas elementales de música pertenecientes al capítulo I, artículo 3.1 desarrollarán las siguientes capacidades:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo, y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

Decreto 17/2009 20 de Enero, en el capítulo II artículo 4.3 el currículo de las enseñanzas elementales de música se orientará a:

- a) Priorizar la comprensión de la música y el movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.
- b) Fomentar el hábito de audición musical y la asistencia a representaciones o a manifestaciones artísticas.

c) Favorecer la elaboración de propuestas pedagógicas por los centros, desarrollando metodologías que se adapten a las necesidades formativas del alumnado, tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y favorezcan la capacidad del alumnado de aprender por sí mismo.

### **13.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Igualmente en el Decreto 17/2009 20 de Enero, concretamente en el capítulo III, artículo 7.1.se definen como objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

En la Orden de 24 de Junio de 2009, anexo I, apartado de instrumentos, se recogen especificados como objetivos generales de los instrumentos que son:

- 1) Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- 2) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- 3) Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan

algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.

- 4) Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- 5) Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- 6) Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- 7) Concebir la práctica musical como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

### **13.3.-CONTENIDOS**

En la Orden de 24 de junio de 2009 se establecen los siguientes contenidos para los instrumentos de viento madera:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
- Principios básicos de la digitación.
- Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.



- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Conocimiento del montaje, fabricación y retoque de las lengüetas (excepto en la flauta travesera).
- Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje del fagot, saxofón o clarinete.

### **13.4 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN**

Como indica el Decreto 17/2009 de 20 de enero, “la evaluación de las enseñanzas básicas de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas materias del currículo”.

Los criterios de evaluación, para todos los instrumentos, vienen recogidos en la Orden de 24 de junio de 2009, junto con una breve explicación:

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

- Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente.

Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

- Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad depuesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo

y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

### **13.5.-CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

La evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Evaluación inicial: se realiza para conocer la situación de partida del alumnado, conociendo sus necesidades y posibilidades.
- Evaluación continua: se aplica a lo largo del proceso educativo y muestra, de manera individualizada, el grado de adquisición de objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio.
- Evaluación final o sumativa: orientada a realizar una estimación global del progreso del alumnado.

La calificación se realizará atendiendo a tres grandes bloques, que recogen los aspectos fundamentales de la práctica instrumental.

- ✓ Bloque 1: posición, embocadura, respiración (entrada y salida del aire) y columna de aire. Se trata de técnica básica y por eso le otorgamos un 50% de la nota
- ✓ Bloque 2: fraseo, articulación y digitación. Aquí mezclamos técnica e interpretación y le otorgamos un 30% de la nota
- ✓ Bloque 3: hábitos y actitudes, desarrollo de destrezas para tocar de forma individual y colectiva, audiciones, memoria y conocimientos. Este apartado es más abierto y variado y le otorgamos un 20%

Así mismo, en cada curso, el alumnado deberá cumplir unos mínimos exigibles de cada uno de los tres bloques para la obtención del aprobado. Estos MÍNIMOS EXIGIBLES quedan desglosados en el apartado “EVALUACIÓN” de los distintos cursos.

### **13.6.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se utilizan para llevar a cabo la recogida de información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado. Entre otras, destacamos las siguientes:

- Ficha de seguimiento del alumnado.
- Grabaciones en audio o video.
- Audiciones públicas con autoevaluación y coevaluación del alumnado.
- Trabajos escritos, preguntas en clase, observación directa, etc.
- Realización de pruebas a lo largo del curso para analizar el progreso del alumnado, así como la realización de una prueba diagnóstica al año, con la presencia de todo el profesorado de la asignatura de flauta.

### **13.7.-CRITERIOS DE CALIFICACION**

La calificación de la asignatura de Flauta Travesera se expresará, como indica la Orden de 24 de junio de 2009 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas básicas danza y música en Andalucía por medio de calificaciones, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones

irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (50% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en el segundo apartado de la presente programación
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpegios.
- c) (20% de la calificación) Interés: Asistencia a clase, actitud, aprovechamiento del tiempo de estudio, asistencia a actividades complementarias y extraescolares.

Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

- a) En asignaturas con *una sesión de clase semanal*: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre;
- b) En asignaturas con *dos sesiones de clase semanal*: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase.

Si se alcanza este número de faltas siendo éstas *justificadas* el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre.

Si se alcanza este número de faltas siendo éstas *no justificadas* el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Además se decide utilizar un único modelo de justificación, en el cual aparezcan los datos del padre/madre o tutor, así como su firma. Este modelo se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web del conservatorio.

### **13.8.-MECANISMOS DE RECUPERACIÓN O REFUERZO**

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante puede suceder que al finalizar la acción educativa el alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el profesor deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuáles han sido las causas de este mal resultado, la cual será reflejado en un informe personalizado.

Puesto que la evaluación es continua, el profesor deberá elaborar nuevas Unidades Didácticas para reforzar o cambiar aquellos aspectos que no funcionaron. También hay que tener en cuenta que las Unidades Didácticas están secuenciadas cronológicamente según los contenidos a tratar, y será imposible continuar con otras Unidades Didácticas, si no se han asimilado conocimientos anteriores.

La recuperación de la asignatura de Flauta Travesera pendiente se hará, según lo estipulado por la normativa, en la misma hora de clase del curso en que el alumno/a se encuentra matriculado. En el momento en que el alumno/a haya cumplido los contenidos del curso pendiente se procederá automáticamente a comenzar con los del curso siguiente. Para recuperar el curso pendiente tan sólo es necesario superar los contenidos que se quedaron sin asimilar. Con tal intención el profesor tutor, en el informe individualizado de la tercera evaluación, dejará constancia de las obras cuyos contenidos deberá recuperar el alumno/a en el curso siguiente. De este modo, si el alumno/a cambia de profesor en el centro, el nuevo profesor podrá ayudar mejor al alumno/a en la recuperación del curso anterior.

## **14.-SECUENCIACIÓN POR CURSOS**

### **14.1.-1<sup>er</sup> CURSO DE 1<sup>er</sup> CICLO**

#### **OBJETIVOS**

1. Conocer el instrumento, aprender su ensamblaje y cuidados básicos. Colocar
2. Adoptar una posición natural del cuerpo que favorezca la correcta colocación del instrumento.
3. Conocer los músculos que forman parte de la embocadura para desarrollarla de forma natural posibilitando una buena emisión del sonido.
4. Tomar conciencia de la importancia de una buena respiración profunda para la formación de la columna de aire y el sonido.
5. Conocer y practicar los siguientes tipos de respiración: alta, media y baja.
6. Practicar una respiración profunda, baja o diafragmática como base de la columna de aire.
7. Conocer la forma correcta de expulsar el aire, asimilando los conceptos de continuidad y dirección en el soplo.
8. Practicar de forma correcta la expulsión de aire con y sin flauta.
9. Producir una columna de aire basándola en la circulación continua del mismo para la consecución de un sonido estable.
10. Conocer y aplicar los principios básicos de la digitación.
11. Desarrollar la memoria musical y la creatividad a través de pequeñas piezas y fragmentos.
12. Adquirir regularidad en la realización de respiraciones, en la interpretación de las piezas y ejercicios programados para el curso.
13. Conocer y practicar la emisión del sonido con y sin golpe de lengua.
14. Desarrollar el legato ampliando progresivamente el número de notas.
15. Adquirir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso entre los cuales se incluyan obras del patrimonio andaluz.
16. Habituarse al alumnado a la práctica instrumental en casa, desarrollando la constancia.



17. Conocer cómo se debe planificar el trabajo en casa.
18. Adquirir el hábito de reproducir fielmente la partitura.
19. Tomar conciencia de la importancia de la actuación en público como medio de disfrute así como de comunicación y expresión artística.
- 20.

## CONTENIDOS

### Primer Trimestre

- Conocimiento básico del instrumento y su funcionamiento.
- Ejercicios básicos de respiración. Inspiración profunda.
- Posición del cuerpo y las manos.
- Ejercicios básicos de producción del sonido. La cabeza sola. Construcción de una correcta embocadura partiendo de nivel cero.
- Higiene y cuidados del instrumento.
- Localización del ángulo que ha de tener la dirección de la columna externa para conseguir realizar una correcta nota de referencia.
- Elaboración de una columna de aire con velocidad homogénea.
- Obtención de una posición corporal sin tensiones que sirva para la sujetar el instrumento completo con una correcta colocación de piernas, tronco, brazos, muñecas, dedos, cuello y cabeza
- Iniciación a las octavas. Localización del ángulo que ha de tener la dirección de la columna externa para conseguir realizar una correcta ubicación de la nota octavada.
- El calentamiento y su importancia. Iniciación y creación de un hábito de trabajo en casa: estudio inteligente.
- Satisfacción y gusto por un trabajo bien hecho.
- Colocación delante de un atril.
- Iniciación a la escala cromática.
- Iniciación a la articulación. Empleo de la lengua para atacar la nota empleando la letra “t”.
- La ligadura.
- Ejercicios y pequeñas canciones de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.

- El concierto. La escena.

### Segundo Trimestre

- Nuevos ejercicios de respiración.
- Continuación de la articulación.
- Digitaciones elementales. Iniciación a la escala. El registro medio.
- Ejercicios rítmicos.
- Ejercicios de relajación y psicomotricidad.
- Potenciación y desarrollo de la memoria musical.
- Ejercicios de creatividad.
- Ejercicios y pequeñas canciones de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.

### Tercer Trimestre

- Toma de aire amplia sin producción de ruido.
- Sonido. Notas largas. Estabilidad en sonido.
- Digitación. El registro grave.
- Continuación de los ejercicios de relajación.
- Iniciación a la improvisación. Juegos de atención.
- Desarrollo por imitación del oído musical. Entonación y ritmo.
- Ejercicios de creatividad.
- Ejercicios y pequeñas canciones de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.

\*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

### Contenidos Mínimos

- Haber realizado correctamente un mínimo de 9 lecciones de los incluidos en la programación (correcta lectura de la partitura), hábito de realización de ejercicios de calentamiento.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
Bloque 1	Posición	parte de una posición natural del cuerpo para tocar la flauta
	Embocadura	conoce los músculos que forman parte de la embocadura
	Entrada del aire	practica los tres tipos de respiración (alta, media, baja). practica la respiración profunda como base de la columna de aire
	Salida del aire	conoce los conceptos de continuidad y dirección en el soplo
	Columna de aire	produce una columna de aire basada en la circulación continua del aire
Bloque 2	Fraseo	Tiene regularidad en la realización de respiraciones cuando interpreta las piezas programadas en el curso.
	Articulación	practica la emisión del sonido con y sin golpe de lengua
	Digitación	conoce los principios básicos de la digitación
Bloque 3	Interpretación individual y colectiva	Desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
	Actuación en público	Participa en actuaciones en público y valora el sentido comunicativo de la actuación.
	Memoria	Practica pequeños fragmentos de memoria.
	Conocimientos	Conoce el instrumento y sus cuidados.
	Trabajo en casa	Conoce el hábito de la práctica instrumental en casa. Practica el hábito de reproducir fielmente la partitura.
	Actitud	Muestra predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza.

## MÍNIMOS EXIGIBLES

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

1. Parte de una posición natural del cuerpo para tocar la flauta.
2. Practica la respiración profunda como base de la columna de aire.
3. Produce una columna de aire basada en la circulación continua del aire.
4. Tiene regularidad en la realización de respiraciones cuando interpreta las piezas programadas en el curso.
5. Conozca los principios básicos de la digitación
6. Conoce el hábito de la práctica instrumental en casa.
7. Practique el hábito de reproducir fielmente la partitura.

8. Desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente los registros grave y medio.

## RECURSOS DIDÁCTICOS

### MATERIAL OBLIGATORIO:

<b>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL</b>			
<b>Material Didáctico</b>	<b>1<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>	<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>3<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>
Escalando por el mundo con mi flauta	Págs. 1 a 40	Págs. 41 a 71	Págs. 72 a 97
Altes Volumen 1		Estudios 1-3	Estudios 4-6
Obras	Una obra a elegir	Una obra a elegir	Una obra a elegir

### COMPLEMENTARIO:

- ESCUCHAR, LEER Y TOCAR vol I – Matthijs Broers & Jaap Kastelein, Ed. De haske
- LA FLUTE TRAVERSIÈRE vol.I-ISABELLE ORY. Ed. Dasí Flautas.
- CURSO DE FLAUTA-TREVOR WYE
- PETER WASTALL vol. I
- JOUET MECANIQUE DIOT – Meunier
- THUMBY FLAUTA Y METODO

## 14.2.- 2º CURSO DE 1<sup>er</sup> CICLO

### OBJETIVOS

1. Afianzar los procesos relativos al ensamblaje y cuidados del instrumento.
2. Profundizar en la adquisición de una posición natural del cuerpo que favorezca la correcta colocación del instrumento corrigiendo posibles tensiones que se puedan originar.
3. Desarrollar una embocadura natural que posibilite una buena emisión del sonido.

4. Profundizar en el conocimiento del propio cuerpo a través de la respiración y la relajación.
5. Desarrollar una buena respiración profunda para la formación de la columna de aire y el sonido.
6. Reconocer los distintos tipos de respiraciones, discriminarlas y aplicar la más adecuada para la práctica instrumental.
7. Desarrollar una respiración profunda, baja o diafragmática como base de la columna de aire.
8. Desarrollar los conceptos de continuidad y dirección en el soplo.
9. Producir y mejorar la columna de aire basándola en la circulación continua del mismo, para la consecución de un sonido estable.
10. Construir una nota de referencia de calidad que sirva como modelo para la generación y colocación del resto de sonidos atendiendo a la colocación de los labios, mandíbula, obturación del agujero de la placa del instrumento, forma y dirección de la columna de aire y la colocación corporal.
11. Desarrollar la memoria musical, la creatividad y el sentido de la improvisación a través de pequeñas piezas y fragmentos.
12. Practicar respiraciones lógicas en concordancia con pequeñas estructuras musicales.
13. Practicar el golpe de lengua sin interrupción de la columna de aire.
14. Practicar el golpe de lengua para conseguir una buena calidad sonora.
15. Adquirir las destrezas necesarias que permitan una buena interpretación de conjunto atendiendo a la homogeneidad rítmica, equilibrio sonoro y correcta afinación.
16. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso, entre los cuales se incluyan obras del patrimonio andaluz.
17. Profundizar en factores como respiración, columna de aire y embocadura para la consecución de un sonido estable.
18. Adquirir una mayor constancia en el trabajo en casa.
19. Conocer y desarrollar un trabajo eficaz en casa.
20. Adquirir el hábito de reproducir fielmente la partitura.
21. Realizar actuaciones en público tomándolas como medio de disfrute y comunicación, desarrollando a su vez la concentración.

## CONTENIDOS

### Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del primer curso,
- Afinación: conceptos básicos.
- Mecanismo. Escalas y arpegios en SolM y FaM.
- Ejercicios, estudios de sonido. Iniciación al registro agudo.
- Primeros ejercicios de dinámica.
- Empleo de nuevos contenidos transversales de la asignatura de Lenguaje Musical empleados en la práctica instrumental propia de la flauta travesera.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.

### Segundo Trimestre

- Respiración. Fraseo y lenguaje.
- Sonido: ejercicios de iniciación a la homogeneidad tímbrica.
- Profundización en el conocimiento del instrumento, así como en el de la familia de la flauta.
- Práctica de la afinación.
- Escalas y arpegios de DoM, ReM y SibM.
- Articulación aplicada a escalas y arpegios.
- Ejercicios de improvisación.
- Ejercicios y pequeñas canciones de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.

### Tercer Trimestre

- Continuación de los contenidos del primer y segundo trimestre.
- Continuación del conocimiento de estilos. Iniciación al conocimiento de los grandes compositores.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.

\*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

## Contenidos Mínimos

- Haber realizado correctamente un mínimo de 9 lecciones de los incluidos en la programación (correcta lectura de la partitura), hábito de realización de ejercicios de calentamiento.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
Bloque 1	Posición	Profundiza en la adquisición de una posición natural del cuerpo.
	Embocadura	desarrolla una embocadura natural
	Entrada del aire	Reconoce los distintos tipos de respiración y aplica la más adecuada. Desarrolla una respiración profunda como base de la columna de aire.
	Salida del aire	Desarrolla los conceptos de continuidad y dirección en el soplo.
	Columna de aire	Produce y mejora la columna de aire, basándola en la circulación continua del aire.
Bloque 2	Fraseo	Desarrolla las respiraciones lógicas en concordancia con pequeñas estructuras musicales.
	Articulación	practica el golpe de lengua sin interrupción de la columna de aire
	Digitación	aplica correctamente los principios básicos de la digitación
Bloque 3	Interpretación individual y colectiva	Desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
	Actuación en público	Realiza actuaciones públicas tomándolas como medio de comunicación y disfrute.
	Memoria	Practica estructuras sencillas de memoria.
	Conocimientos	Conoce la familia de la flauta.
	Trabajo en casa	Desarrolla en el hábito de reproducir fielmente la partitura.
	Actitud	Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## Mínimos exigibles

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

1. Profundiza en la adquisición de una posición natural del cuerpo.
2. Desarrolla una embocadura natural.

3. Produce y mejora la columna de aire, basándola en la circulación continua del aire.
4. Aplica correctamente los principios básicos de la digitación.
5. Desarrolla las respiraciones lógicas en concordancia con pequeñas estructuras musicales.
6. Adquiere una mayor constancia en el trabajo en casa.
7. Desarrolla en el hábito de reproducir fielmente la partitura.
8. Desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente escalas hasta dos alteraciones

## RECURSOS DIDÁCTICOS

### MATERIAL OBLIGATORIO:

<b>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL</b>			
<b>Material Didáctico</b>	<b>1<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>	<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<b>3<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>
Escalando la técnica con mi flauta	Pag 1-36	Pag 36-42	Pag 42-68
18 Pequeños Estudios Rítmicos C. Cheret	Estudios 1-5	Estudios 6-12	Estudios 13-18
Altes Volumen 1	Estudios 7-8	Estudios 9-10	Estudios 11
Obras	Una obra a elegir	Una obra a elegir	Una obra a elegir

### COMPLEMENTARIO:

- CURSO DE FLAUTA-TREVOR WYE
- LA FLUTE TRAVERSIÈRE vol. I y II-ISABELLE ORY. Ed. Dasí Flautas.
- LA FLAUTA AMIGA vol. II. Pérez – Tomás - Ferriz
- LA FLAUTA CLÁSICA vol. I y II. René de Roy y H. Classens. Ed. Leduc.
- PETER WASTALL
- PIÈCES CÉLÈBRES POUR FLÛTE ET PIANO vol.I Ed. Leduc vol. I



## 14.3.-1<sup>er</sup> CURSO DE 2º CICLO

### OBJETIVOS

1. Tomar conciencia de la importancia de una buena respiración diafragmática para el control de la columna de aire.
2. Conseguir un sonido estable y un desarrollo progresivo de la homogeneidad tímbrica en los distintos registros.
3. Desarrollar una buena articulación en todos los registros, combinando picados, ligados, y otras articulaciones.
4. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
5. Profundizar en factores como la improvisación y la creatividad en concordancia al nivel del curso en el que estamos.
6. Desarrollar factores que permitan una buena interpretación de conjunto: lectura a primera vista, memoria musical, equilibrio dinámico, ritmo, etc....
7. Conocer la interpretación de adornos como el trino.
8. Conseguir interpretar distintas escalas, arpeggios, etc.... a la velocidad indicada.
9. Profundizar en la interpretación de conjunto, desarrollando actitudes como la atención, la adaptación, la sociabilidad, etc....
10. Profundizar en el control de la relajación y la emotividad para favorecer el autocontrol en las interpretaciones públicas.

### CONTENIDOS

#### Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos de los cursos 1º y 2º.
- Respiración. Ampliación de la capacidad respiratoria.
- Sonido. Ejercicios de homogeneidad tímbrica y dinámica.
- Escalas. Repaso. Iniciación a las escalas menores.
- Afinación. Relación con la dinámica.
- Improvisación: tónica y dominante.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.

### Segundo Trimestre

- Continuación de los contenidos del primer trimestre.
- Escalas y arpegios mayores hasta tres alteraciones.
- Iniciación a las escalas mayores por terceras.
- Escalas y arpegios menores hasta dos alteraciones.
- Escalas cromáticas.
- Improvisación. Iniciación a las progresiones.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.

### Tercer Trimestre

- Continuación de los contenidos del primer y segundo trimestre.
- Escalas menores hasta tres alteraciones.
- Improvisación 2º, 5º y 1º grado.
- Iniciación al estudio del trino.
- Escritura de pequeñas melodías.
- Interpretación de escalas, arpegios, terceras y arpegios tríadas.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de dúos y tríos en diversos estilos.

\*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

### Contenidos Mínimos

- Haber realizado correctamente un mínimo de 9 lecciones de los incluidos en la programación (correcta lectura de la partitura), hábito de realización de ejercicios de calentamiento.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
Bloque 1	Posición	Profundiza en la adquisición de una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca.
	Embocadura	Profundiza en la adquisición de una embocadura natural.
	Entrada del aire	Practica la respiración rápida. Profundiza en el desarrollo de una respiración profunda como generador base de la columna de aire.
	Salida del aire	Aplica los conceptos de continuidad y dirección en el soplo.
	Columna de aire	Añade los conceptos de velocidad y presión en la producción de la columna de aire.
Bloque 2	Fraseo	Practica las respiraciones lógicas en concordancia con pequeñas estructuras musicales.
	Articulación	Conoce y practica el picado corto y largo.
	Digitación	Desarrolla una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada.
Bloque 3	Interpretación individual y colectiva	Desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
	Actuación en público	desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público
	Memoria	Practica piezas cortas de memoria.
	Conocimientos	Conoce el autor de las obras trabajadas en el curso.
	Trabajo en casa	Desarrolla un hábito/constancia en el trabajo en casa. Desarrolla y mejora en el hábito de reproducir fielmente la partitura.
	Actitud	Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Mínimos exigibles

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

1. Profundiza en la adquisición de una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca.
2. Profundiza en la adquisición de una embocadura natural.
3. profundiza en el desarrollo de una respiración profunda como generador base de la columna de aire.
4. Aplica los conceptos de continuidad y dirección en el soplo.
5. Practica las respiraciones lógicas en concordancia con pequeñas estructuras musicales.
6. Desarrolla una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada

7. Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
8. Desarrolla un hábito/constancia en el trabajo en casa.
9. Desarrolla y mejora en el hábito de reproducir fielmente la partitura.
10. Desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente escalas hasta tres alteraciones

## RECURSOS DIDÁCTICOS

### ESTUDIOS OBLIGATORIOS:

<b>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL</b>			
<b>Material Didáctico</b>	<b>1<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>	<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<b>3<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>
Escalando la técnica con mi flauta volm. 3	Pag. 1-42	Pag. 43-70	Pag. 71-92
24 Estudios Melodicos Marcel Moyse	Estudios 1-8	Estudios 9-16	Estudios 17-24
Altes Volumen 2	Estudios 12-13	Estudios 14-15	Estudios 16
Obras	Una obra a elegir	Una obra a elegir	Una obra a elegir

### COMPLEMENTARIO:

- ESCUCHAR, LEER Y TOCAR vol. II – Matthijs Broers & Jaap Kastelein, Ed.
- 125 EASY CLASSICAL STUDIES FOR FLUTE-FRANS VESTER. Ed. Universal edition.
- De haske
- MARCIAL PICÓ vol. III.
- MI PRIMER LIBRO DE REPERTORIO-P.WASTALL.

## 14.4.-2º CURSO DE 2º CICLO

### OBJETIVOS

1. Profundizar en la consecución de una posición del cuerpo que favorezca la correcta colocación del instrumento, la coordinación entre ambas manos, la respiración natural y evite posibles tensiones que dificulten la correcta emisión y digitación.
2. Ser capaz de resolver problemas técnicos en el estudio individual.
3. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
4. Dominar a un mayor nivel las distintos tipos de articulación.
5. Profundizar en el dominio del sonido, mejorando la homogeneidad tímbrica, y la flexibilidad, la dinámica, y la afinación.
6. Desarrollar factores que permitan una buena interpretación de conjunto: lectura a primera vista, memoria musical, equilibrio dinámico, ritmo, etc...
7. Profundizar en el conocimiento y la interpretación de las notas de adorno.
8. Conocer de manera más completa los distintos estilos utilizados en este curso, así como en los anteriores.
9. Dominar técnicamente la ejecución de escalas, arpegios, etc... a la velocidad indicada.
10. Profundizar en factores como la improvisación y la creatividad de acuerdo en el nivel del curso en el que estamos.
11. Profundizar en la interpretación de conjunto, desarrollando los factores tanto técnicos como sociales que permitan una correcta integración en el grupo.
12. Dominar suficientemente un repertorio con el control psicomotriz necesario para abordar una interpretación como solista.

### CONTENIDOS

#### Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos de cursos anteriores.
- Escalas, arpegios y escalas por terceras mayores hasta 4 tonalidades.
- Perfeccionamiento de escalas, arpegios y escalas por terceras menores hasta cuatro alteraciones.

- Ejercicios de afinación.
- Improvisación. Iniciación al transporte instantáneo de fragmentos.
- Memorización, procedimientos.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de repertorio.

### Segundo Trimestre

- Escalas y arpeggios mayores y menores hasta 4 tonalidades.
- Lectura a primera vista.
- Ejercicios de articulación y flexibilidad.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de repertorio.
- Montaje de dúos y tríos en diversos estilos.

### Tercer Trimestre

- Perfeccionamiento de lo realizado en el primer y segundo trimestre.
- Iniciación a las notas de adorno.
- Montaje de una obra de repertorio.
- Memorización de una obra completa.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de dúos y tríos en diversos estilos.

\*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

### Contenidos Mínimos

- Haber realizado correctamente un mínimo de 9 estudios de los incluidos en la programación (correcta lectura de la partitura), junto con un hábito de realización de ejercicios de calentamiento.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
Bloque 1	Posición	Adquiere una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.
	Embocadura	Adquiere una embocadura natural.
	Entrada del aire	Desarrolla una respiración rápida más profunda. Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
	Salida del aire	Utiliza los conceptos de continuidad y dirección en el soplo, aplicándolos a la interpretación.
	Columna de aire	Desarrolla una columna de aire basada en la circulación continua del aire, así como en el empuje del aire.
Bloque 2	Fraseo	Desarrolla las respiraciones lógicas respecto a frases completas.
	Articulación	Practica diferentes combinaciones de articulación con la suficiente coordinación entre lengua y dedos.
	Digitación	Adquiere una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada.
Bloque 3	Interpretación individual y colectiva	Desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
	Actuación en público	Profundiza en el desarrollo las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
	Memoria	Practica al menos una obra completa de memoria.
	Conocimientos	Conoce el autor, forma y estilo de las obras que llevará a la prueba de acceso a profesional.
	Trabajo en casa	Adquiere un hábito de trabajo constante en casa. Adquiere el hábito de reproducir fielmente la partitura.
	Actitud	Denota una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## MÍNIMOS EXIGIBLES

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

1. Adquiere una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la emisión de un sonido estable.

2. Realiza respiraciones lógicas respecto a frases completas.
3. Adquiere una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada.
4. Correcta colocación del instrumento.
5. Adquiere una embocadura natural.
6. Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
7. Desarrolla una columna de aire basada en la circulación continua del aire, así como en el empuje del aire.
8. Desarrolla y profundiza en el desarrollo las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
9. Adquiere un hábito de trabajo constante en casa.
10. Adquiere el hábito de reproducir fielmente la partitura.
11. Desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente:
12. Un sonido estable desde el do grave hasta el la agudo.

## RECURSOS DIDÁCTICOS

### ESTUDIOS OBLIGATORIOS:

<b>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL</b>			
<b>Material Didáctico</b>	<b>1<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>	<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<b>3<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>
Técnica para el desarrollo de flauta Trevor Wye	Volumen 1, 3 y 5	Volumen 1, 3 y 5	Volumen 1, 3 y 5
Estudios Menores op.131 Gariboldi	Estudios 1-6	Estudios 7-12	Estudios 12-18
Altes Volumen 2	Estudios 17-19	Estudios 20-22	Estudios 23-24
Obras	Una obra a elegir	Una obra a elegir	Una obra a elegir

### COMPLEMENTARIOS:

- 125 EASY CLASSICAL STUDIES FOR FLUTE-FRANS VESTER. Ed. Universal edition
- LA FLUTE TRAVERSIÈRE vol.II y III -ISABELLE ORY. Ed. Dasí Flautas.
- 20 EJERCICIOS PARA FLAUTA. Francisco González.



- Piezas clásicas para piano y flauta vol. II
- TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA. Trevor WYE

Tres de obras a elegir de entre las siguientes o de otras de nivel similar.

- o EL PEQUEÑO NEGRITO C. DEBUSSY.
- o BERCEUSE, PAVANA Y SICILIENNE. G. FAURÉ.
- o ROMANCE A. HONEGGER.
- o CUATRO MOVIMIENTOS BERTHOMIEU.
- o MADRIGAL PH. GAUBERT.
- o MI PRIMER REPERTORIO P. WASTALL.
- o GIGA G. HAENDEL.
- o SICILIANA MibM 2º mov. J.S. BACH.
- o MINUETO G. TELEMANN.
- o Echo P. Hindemith
- o Sonata en Do M nº 2 (Il Pastor Fido) A. Vivaldi
- o ALLEGRO A. MARCELLO.

Nota: El profesor podrá añadir en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

## **15.-ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **15.1.-OBJETIVOS GENERALES**

- a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

### **15.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

## ORDEN DE 25 DE OCTUBRE de 2007

Las enseñanzas de Flauta travesera, de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Conocer el funcionamiento mecánico básico de la flauta travesera, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
5. Conocer los principios acústicos básicos de la flauta travesera.
6. Demostrar una autonomía progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
8. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
9. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar, con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales en diferentes roles (solista, flauta segundo, etc.), desarrollando el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
11. Conocer el repertorio fundamental para flauta travesera, como instrumento en la música de cámara y como solista.

12. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que la flauta travesera es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.

13. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.

Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.

14. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.

15. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

16. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

17. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dominar la emisión de la columna de aire mediante la respiración diafragmática.
- Perfeccionar el control del sonido consiguiendo una homogeneidad tímbrica, una calidad sonora y una afinación correcta en todos los registros.
- Dominar el control corporal mediante la relajación y coordinación psicomotriz.
- Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de cada curso.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento del sonido y la correcta interpretación.
- Aplicar conocimientos formales, e históricos para lograr una buena interpretación.

- Desarrollar la sensibilidad y la personalidad a la hora de interpretar encontrando una forma propia.
- Adquirir conocimientos de los distintos estilos.
- Perfeccionar la digitación, la articulación, el fraseo, etc..., demostrando una mayor autonomía para solucionar los problemas que se presenten.
- Desarrollar la concentración y unos hábitos correctos de estudio.
- Perfeccionar la lectura a primera vista.
- Desarrollar la capacidad de improvisar y la creatividad.
- Utilizar procedimientos como el vibrato para embellecer el sonido.
- Desarrollar el conocimiento de las obras y estilos a interpretar a través de análisis y audiciones.
- Profundizar en la práctica de la música de conjunto.
- Mejorar el control y el rendimiento en las actuaciones públicas.
- Desarrollar la memoria en la interpretación.

### **15.3.-CONTENIDOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

Atendiendo al Decreto 241/2007 de 4 de Septiembre:

- Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles, a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad.
- Profundización en el estudio del sonido, en todos sus ámbitos y registros: color, matiz, vibrato, flexibilidad, afinación, etc.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica, etc.) adecuándolos a los diferentes estilos.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc. Estudio del repertorio solístico y orquestal en diferentes estilos.
- Estudio de los instrumentos afines: flautín y flauta en sol.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación
- Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y recursos. Conocimiento de los principios acústicos y mecánicos básicos.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones de grabaciones o conciertos con instrumentos de época y su aplicación en la interpretación con la flauta travesera moderna.
- Audiciones comparadas de diferentes intérpretes del repertorio básico de cámara y solístico, para analizar de manera crítica las distintas versiones.
- Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- Práctica de ejercicios de relajación física y mental, con el fin de utilizar con seguridad la técnica instrumental y concentrarse en la interpretación.
- Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
- Conocimiento de las proyecciones profesionales que ofrece el estudio de nuestro instrumento y acercamiento a las más adecuadas a las propias capacidades y preferencias.
- El silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo. Práctica de ejercicios, con y sin instrumento, para desarrollar en el alumnado la técnica de respiración.

Y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1577/2006 de 22 de Diciembre:

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos «estacatos», en los saltos, etc.).
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.
- Estudio de los instrumentos afines. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

- Fabricación de cañas según los métodos tradicionales (instrumentos de lengüeta doble).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

## **15.4.-CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN**

Según el REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre desarrollado por la **ORDEN de 25 de octubre de**

**2007** se establecen los siguientes criterios de evaluación:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.



5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

11. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística. La evaluación tendrá en cuenta la consecución de los objetivos que se relacionan al principio de cada curso.

## 15.5.-CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

La evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Evaluación inicial: se realiza para conocer la situación de partida del alumnado, conociendo sus necesidades y posibilidades.
- Evaluación continua: se aplica a lo largo del proceso educativo y muestra, de manera individualizada, el grado de adquisición de objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio.
- Evaluación final o sumativa: orientada a realizar una estimación global del progreso del alumnado.

Se valorará el conocimiento teórico y práctico de los distintos estilos musicales. Los trabajos teóricos encomendados en cada curso serán obligatorios y su calificación influirá en la nota pero sin ser excusa en ningún momento para aprobar. Su influencia en la nota se realizará habiendo previamente superado el cinco.

La ausencia con tres faltas sin justificar conllevará la pérdida de la evaluación continua, aunque no la del derecho a examen.

La calificación se realizará atendiendo a tres grandes bloques, que recogen los aspectos fundamentales de la práctica instrumental, cuyo peso ponderado sobre la calificación varía en función del curso:

	1 <sup>er</sup> CURSO	2 <sup>o</sup> CURSO	3 <sup>er</sup> CURSO	4 <sup>o</sup> CURSO	5 <sup>o</sup> CURSO	6 <sup>o</sup> CURSO
BLOQUE 1	50 %	50 %	30 %	30 %	30 %	30 %
BLOQUE 2	30%	30%	40%	40%	40%	40%
BLOQUE 3	20%	20%	30%	30%	30%	30%

- Bloque 1: posición del cuerpo, respiración, columna de aire y sonido.
  - En 1º EEPP. y 2º EEPP., este apartado constituirá un 50% de la nota.
  - Desde 3º EEPP. a 6º EEPP., este apartado constituirá un 30% de la nota.
- Bloque 2: digitación, articulación e interpretación.
  - En 1º EEPP. y 2º EEPP., este apartado constituirá un 30% de la nota.
  - Desde 3º EEPP. a 6º EEPP., este apartado constituirá un 40% de la nota.
- Bloque 3: actuación en público, memoria-1ª vista-improvisación, conocimientos, hábitos y actitud.
  - En 1º EEPP. y 2º EEPP., este apartado constituirá un 20% de la nota.
  - Desde 3º EEPP. a 6º EEPP., este apartado constituirá un 30% de la nota.

Así mismo, en cada curso, el alumnado deberá cumplir unos mínimos exigibles de cada uno de los tres bloques para la obtención del aprobado. Estos MÍNIMOS EXIGIBLES quedan desglosados en el apartado “EVALUACIÓN” de los distintos cursos.

## **15.6.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la asignatura de Flauta Travesera para las ENSEÑANZAS PROFESIONALES, será del 1 al 10 sin decimales, siendo 5 la mínima nota positiva para superar la asignatura.

El profesor podrá introducir los cambios que considere oportunos respecto al material didáctico, siempre que su fin sea mejorar la consecución de los objetivos de cada curso y etapa de acuerdo con las necesidades de cada alumno/a.

## 15.7.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizan para llevar a cabo la recogida de información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado. Entre otras, destacamos las siguientes:

- Ficha de seguimiento del alumnado.
- Grabaciones en audio o video.
- Audiciones públicas con autoevaluación y coevaluación del alumnado.
- Trabajos escritos, preguntas en clase, observación directa, etc.
- Realización de pruebas a lo largo del curso para analizar el progreso del alumnado, así como la realización de una prueba diagnóstica al año, con la presencia de todo el profesorado de la asignatura de flauta.

## 15.8.-MECANISMOS DE RECUPERACIÓN O REFUERZO

En caso de calificación negativa, se propondrán una serie de actividades que estarán orientadas a reforzar aquellos aspectos que el alumnado necesite afianzar, volviendo a explicar los contenidos con nuevos ejemplos, repitiendo las actividades más significativas, intentando trabajar el contenido de forma más vivencial, adecuar mejor el ritmo de trabajo a su ritmo personal, etc.

El Decreto 241/2007, en su capítulo VII dice: “Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, por Orden de la Consejería competente en materia de educación se determinarán las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias”.

Los mecanismos de recuperación comprenden tres situaciones:

-Recuperación de un trimestre: se realizará en los siguientes de manera continua. En el tercer trimestre se realizaría con antelación a la sesión de evaluación final.

-Recuperación del curso: se llevará a cabo en la convocatoria extraordinaria de Septiembre. El tutor realizará un informe de asignatura suspensa que refleje los aspectos

trabajados durante el curso, los que debe trabajar en verano y lo que se evaluará en la prueba de Septiembre.

-Prueba sustitutoria a la pérdida de evaluación continua: tendrá lugar a final de curso. El tutor orientará al alumnado sobre el contenido de la misma.

## **16.-SECUENCIACIÓN POR CURSOS**

### **16.1.-1<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

#### **OBJETIVOS**

##### *Bloque 1 Posición del Cuerpo*

- Adquirir y reconocer una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.

##### *Bloque 1 Respiración*

- Utilizar la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
- Desarrollar los conceptos capacidad y volumen pulmonar.

##### *Bloque 1 Columna de Aire*

- Obtener la velocidad y presión precisa mediante los músculos abdominales con respecto a la altura del sonido a emitir.
- Partir de la amplitud pulmonar derivada de la respiración profunda como origen de la base de la columna de aire.
- Utilizar la garganta de manera flexible, sin tensión con la necesaria anchura.
- Emplear la cavidad bucal para influir en la dirección del soplo.
- Emplear los labios sin tensión para contribuir en la proyección de la Columna de Aire.
- Cubrir los labios en el agujero de la placa de forma que evite la producción de un sonido ahogado o descentrado.
- Dirigir correctamente la columna de aire hacia el bisel.

### *Bloque 1 Sonido*

- Conocer cómo influyen las características de la columna de aire en la producción del sonido.
- Obtener una nota de referencia de calidad.
- Trasladar las características sonoras de la nota de referencia al resto de los registros.

### *Bloque 2 Digitación*

- Adquirir una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada.
- Conocer las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4).
- Aplicar las digitaciones adecuadas en las obras y estudios propuestos.

### *Bloque 2 Articulación*

- Utilizar los conceptos de continuidad y dirección en el soplo para realizar una articulación con una buena calidad sonora.
- Desarrollar las diferentes combinaciones de articulación con la suficiente coordinación entre lengua y dedos.

### *Bloque 2 Interpretación*

- Realizar una lectura de las obras u estudios programados sin errores.
- Emplear las respiraciones en concordancia con el discurso musical.
- Trasladar adecuadamente las ideas para la creación del discurso musical.
- Desarrollar de las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.

### *Bloque 3 Actuación en público*

- Desarrollar las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.

### *Bloque 3 Memoria, primera vista e improvisación*

- Utilizar la memoria como recurso para aplicar los criterios de los bloques 1 y 2.

- Ejercitar la primera vista.
- Practicar ejercicios creativos y de improvisación.

### *Bloque 3 Conocimientos*

- Conocer el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Realizar un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.

### *Bloque 3 Hábitos*

- Adquirir un hábito de trabajo constante en casa.
- Planificar y secuenciar los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.

### *Bloque 3 Actitud*

- Demostrar capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1.
- Afrontar la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.
- Mantener una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje

## **CONTENIDOS**

### *Primer Trimestre*

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del Grado elemental.
- Repentización e improvisación. Ejercicios de diálogo.
- Iniciación al conocimiento de estilos: el barroco.
- Ejercicios de técnica de los 17 ESTUDIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y GAUBER
- Ejercicios de color del sonido del Volumen 1 de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Ejercicios de doble picado del Volumen III de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Ejercicios de técnica y sonido del libro 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT

- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de un dúo.
- Arpeggios de 7º mayor y 7ª de dominante y 7ª menor en todas las tonalidades, y 8ª.

### Segundo Trimestre

- Iniciación a los sonidos armónicos.
- Ejercicios de repentización e improvisación.
- Continuación del conocimiento de estilos. La flauta en el período barroco.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Ejercicios de técnica de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de sonido y técnica de 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Montaje de un dúo.
- Escalas menores armónicas, melódicas y dóricas.
- Repaso de la técnica y ejercicios de los trimestres anteriores.
- Ejercidos de repentización e improvisación.
- Montaje de un dúo.
- Redacción de un trabajo escrito sobre la flauta travesera en la banda u otros ensembles.
- Escalas por terceras. Ejercicios sobre la escala cromática.

### Tercer Trimestre

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Ejercicios de repentización e improvisación.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis.
- Conocimiento de estilos: la flauta en el período clásico.



- Ejercicios de técnica y sonido del libro 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Ejercicios de triple picado del VOL. IV de TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Ejercicios técnicos de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y GAUBERT
- Ejercicios para cada dedo del Volumen VI de TEORIA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Montaje de un dúo.
- Redacción de un trabajo escrito sobre la evolución de la familia de la flauta

\*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

#### Contenidos mínimos

Realiza correctamente un mínimo de 9 estudios de los incluidos en la programación y de 3 obras de diferentes estilos.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
Bloque 1	POSICIÓN DEL CUERPO	Adquiere y reconoce una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.
	RESPIRACIÓN	Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire. Desarrolla los conceptos capacidad y volumen pulmonar.
	COLUMNA DE AIRE	Obtiene la velocidad y presión precisa mediante los músculos abdominales con respecto a la altura del sonido a emitir. Parte de la amplitud pulmonar derivada de la respiración profunda como origen de la base de la columna de aire. Utiliza la garganta de manera flexible, sin tensión con la necesaria anchura. Emplea la cavidad bucal para influir en la dirección del soplo. Emplea los labios sin tensión para contribuir en la proyección de la Columna de Aire.

		Cubre los labios en el agujero de la placa de forma que evite la producción de un sonido ahogado o descentrado. Dirige correctamente la columna de aire hacia el bisel.
	SONIDO	Conoce cómo influyen las características de la columna de aire en la producción del sonido. Obtiene una nota de referencia de calidad. Traslada las características sonoras de la nota de referencia al resto de los registros.
Bloque 2	DIGITACIÓN	Adquiere una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada. Conoce las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4). Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios propuestos.
	ARTICULACIÓN	Utiliza los conceptos de continuidad y dirección en el soplo para realizar una articulación con una buena calidad sonora. Desarrolla las diferentes combinaciones de articulación con la suficiente coordinación entre lengua y dedos.
	INTERPRETACIÓN	Realiza una lectura de las obras u estudios programados sin errores. Respiraciones en concordancia con el discurso musical. Traslada adecuadamente las ideas para la creación del discurso musical. Desarrolla de las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.
Bloque 3	ACTUACIÓN EN PÚBLICO	Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
	MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN	Utiliza la memoria como recurso para aplicar los criterios de los bloques 1 y 2. Ejercita la primera vista. Practica ejercicios creativos y de improvisación
	CONOCIMIENTOS	Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso. Realiza un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.
	HÁBITOS	Adquiere un hábito de trabajo constante en casa. - Planifica y secuencia los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
	ACTITUD	Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1. Afronta la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos. Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## MÍNIMOS EXIGIBLES

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes.

1. Adquiere y reconoce una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.
2. Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
3. Obtiene la velocidad y presión precisa mediante los músculos abdominales con respecto a la altura del sonido a emitir.
4. Utiliza la garganta de manera flexible, sin tensión con la necesaria anchura.
5. Emplea los labios sin tensión para contribuir en la proyección de la Columna de Aire.
6. Dirige correctamente la columna de aire hacia el bisel.
7. Conoce cómo influyen las características de la columna de aire en la producción del sonido.
8. Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios propuestos.
9. Utiliza los conceptos de continuidad y dirección en el soplo para realizar una articulación con una buena calidad sonora.
10. Realiza una lectura de las obras u estudios programados sin errores.
11. Respiraciones en concordancia con el discurso musical.
12. Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
13. Utiliza la memoria como recurso para aplicar los criterios de los bloques 1 y 2.
14. Planifica y secuencía los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
15. Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1.
16. Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación y de 3 obras de diferentes estilos.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS.**

### **EJERCICIOS:**

- 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y GAUBERT (Ed. Leduc).
- TEORIA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA de T. WYE (Ed. Mundimúsica).

### **ESTUDIOS OBLIGATORIOS:**

<b>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL</b>			
<b>Material Didáctico</b>	<b>1<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>	<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<b>3<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>
Técnica para el desarrollo de flauta Trevor Wye	Volumen 1, 3 y 5	Volumen 1, 3 y 5	Volumen 1, 3 y 5
20 Pequeños Estudios Gariboldi	Estudios 1-7	Estudios 8-14	Estudios 14-20
Altes Volumen 2	Estudios 25-26	Estudios 27-28	Estudios 29-30
Obras	Una obra a elegir	Una obra a elegir	Una obra a elegir

#### ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

- MÉTODO DE FLAUTA. Vol. II de Henry Altés.
- 125 EASY CLASSICAL STUDIES FOR FLUTE-FRANS VESTER. Ed. Universal edition

Relación de obras a elegir de entre las siguientes u otras de nivel similar:

36 REPERTOIRE PIECES. Edited by Donald Peck

Abschied de Beethoven

BREVES REENCUENTROS de AMANDO BLANQUER.

CINCO PIEZAS BREVES de MOUQUET.

IL PASTOR FIDO Op. 13 de CHEDEVILLE Atribuido a A. VIVALDI (Barenreiter) -l sonata a elegir.

MADRIGAL de GAUBERT.

SONATA de HÄNDEL.

SONATA de Marcelo.

SONATA de Weber.

SONATINAS de Mozart.

Sonatina. Hook

## 16.2.- 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### OBJETIVOS

#### *Bloque 1 Posición del cuerpo*

- Adquirir y reconocer una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.

#### *Bloque 1 Respiración*

- Utilizar la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
- Desarrollar los conceptos de capacidad y volumen pulmonar.

#### *Bloque 1 Columna de aire*

- Obtener la velocidad y presión precisa mediante los músculos abdominales con respecto a la altura del sonido a emitir.
- Partir de la amplitud pulmonar derivada de la respiración profunda como origen de la base de la columna de aire.
- Utilizar la garganta de manera flexible, sin tensión con la necesaria anchura.
- Emplear la cavidad bucal para influir en la dirección del soplo.
- Emplear los labios sin tensión para contribuir en la proyección de la Columna de Aire.
- Cubrir los labios en el agujero de la placa de forma que evite la producción de un sonido ahogado o descentrado.
- Dirigir correctamente la columna de aire hacia el bisel.

#### *Bloque 1 Sonido*

- Conocer cómo influyen las características de la columna de aire en la producción del sonido.
- Obtener una nota de referencia de calidad.
- Trasladar las características sonoras de la nota de referencia al resto de los registros.

### Bloque 2 Digitación

- Adquirir una colocación de las manos que posibilitan una digitación adecuada.
- Conocer las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4).
- Aplicar las digitaciones adecuadas en las obras y estudios propuestos.

### *Bloque 2 Articulación*

- Utilizar los conceptos de continuidad y dirección en el soplo para realizar una articulación con una buena calidad sonora.
- Desarrollar las diferentes combinaciones de articulación con la suficiente coordinación entre lengua y dedos.

### *Bloque 2 Interpretación*

- Realizar una lectura de las obras u estudios programados sin errores.
- Emplear las respiraciones en concordancia con el discurso musical.
- Trasladar adecuadamente las de ideas para la creación del discurso musical.
- Desarrollar de las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.

### Bloque 3 Actuación en público

- Desarrollar las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.

### *Bloque 3 Memoria, primera vista e improvisación*

- Utilizar la memoria como recurso para aplicar los criterios de los bloques 1 y 2.
- Ejercitar la primera vista.
- Practicar ejercicios creativos y de improvisación

### *Bloque 3 Conocimientos*

- Conocer el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Realizar un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.

### *Bloque 3 Hábitos*

- Adquirir un hábito de trabajo constante en casa.
- Planificar y secuenciar los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.

### *Bloque 3 Actitud*

- Demostrar capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1.
- Afrontar la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.
- Mantener una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje

## **CONTENIDOS**

### *Primer Trimestre*

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del curso anterior.
- Utilización de las técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Ejercicios de repentización e improvisación.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Interpretación de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Ejercicios de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de flexibilidad del Volumen 1 de TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Ejercicios de técnica y sonido del libro 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.

- Interpretación de un estudio del libro JAZZ ETUDES de LENNY NIEHAUS.
- Interpretación de un dúo.
- Ejercicios sobre las escalas: terceras y cuartas.

### Segundo Trimestre

- Continuación del estudio de técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis
- Conocimiento de estilos: iniciación al clasicismo.
- Ejercicios de técnica y sonido del libro 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Ejercicios técnicos de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL
- Escalas y arpegios expresivos del Volumen V de TEORIA Y
- PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Montaje de un dúo.
- Ejercicios sobre las escalas: patrones diversos, arpegios tríadas sobre cada grado de la escala.

### Tercer Trimestre

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Ejercicios de repentización e improvisación.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis.
- Conocimiento de estilos: la flauta en el período clásico.
- Ejercicios de técnica y sonido del libro 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.



- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Ejercicios de triple picado del VOL. IV de TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Ejercicios técnicos de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y GAUBERT
- Ejercicios para cada dedo del Volumen VI de TEORIA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Montaje de un dúo.
- Redacción de un trabajo escrito sobre la evolución de la familia de la flauta.

\*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

#### Contenidos Mínimos

Realiza correctamente un mínimo de 9 estudios de los incluidos en la programación y de 3 obras de diferentes estilos.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
Bloque 1	POSICIÓN DEL CUERPO	Adquiere y reconoce una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.
	RESPIRACIÓN	Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire. Desarrolla los conceptos capacidad y volumen pulmonar.
	COLUMNA DE AIRE	Obtiene la velocidad y presión precisa mediante los músculos abdominales con respecto a la altura del sonido a emitir. Parte de la amplitud pulmonar derivada de la respiración profunda como origen de la base de la columna de aire. Utiliza la garganta de manera flexible, sin tensión con la necesaria anchura. Emplea la cavidad bucal para influir en la dirección del soplo.

		<p>Emplea los labios sin tensión para contribuir en la proyección de la Columna de Aire.</p> <p>Cubre los labios en el agujero de la placa de forma que evite la producción de un sonido ahogado o descentrado.</p> <p>Dirige correctamente la columna de aire hacia el bisel.</p>
	SONIDO	<p>Conoce cómo influyen las características de la columna de aire en la producción del sonido.</p> <p>Obtiene una nota de referencia de calidad.</p> <p>Traslada las características sonoras de la nota de referencia al resto de los registros.</p>
Bloque 2	DIGITACIÓN	<p>Adquiere una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada.</p> <p>Conoce las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4).</p> <p>Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios propuestos.</p>
	ARTICULACIÓN	<p>Utiliza los conceptos de continuidad y dirección en el soplo para realizar una articulación con una buena calidad sonora.</p> <p>Desarrolla las diferentes combinaciones de articulación con la suficiente coordinación entre lengua y dedos.</p>
	INTERPRETACIÓN	<p>Realiza una lectura de las obras u estudios programados sin errores.</p> <p>Respiraciones en concordancia con el discurso musical.</p> <p>Traslada adecuadamente las ideas para la creación del discurso musical.</p> <p>Desarrolla de las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.</p>
Bloque 3	ACTUACIÓN EN PÚBLICO	<p>Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.</p>
	MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN	<p>Utiliza la memoria como recurso para aplicar los criterios de los bloques 1 y 2.</p> <p>Ejercita la primera vista.</p> <p>Practica ejercicios creativos y de improvisación</p>
	CONOCIMIENTOS	<p>Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.</p> <p>Realiza un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.</p>
	HÁBITOS	<p>Adquiere un hábito de trabajo constante en casa.</p> <p>- Planifica y secuencia los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.</p>
	ACTITUD	<p>Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1.</p> <p>Afronta la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.</p> <p>Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>

## MÍNIMOS EXIGIBLES

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

1. Adquiere y reconoce una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.
2. Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
3. Obtiene la velocidad y presión precisa mediante los músculos abdominales con respecto a la altura del sonido a emitir.
4. Utiliza la garganta de manera flexible, sin tensión con la necesaria anchura.
5. Emplea los labios sin tensión para contribuir en la proyección de la Columna de Aire.
6. Dirige correctamente la columna de aire hacia el bisel.
7. Traslada las características sonoras de la nota de referencia al resto de los registros.
8. Conoce cómo influyen las características de la columna de aire en la producción del sonido.
9. Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios propuestos.
10. Utiliza los conceptos de continuidad y dirección en el soplo para realizar una articulación con una buena calidad sonora.
11. Realiza una lectura de las obras u estudios programados sin errores.
12. Respiraciones en concordancia con el discurso musical.
13. Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
14. Utiliza la memoria como recurso para aplicar los criterios de los bloques 1 y 2.
15. Planifica y secuencia los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
16. Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1.
17. Realiza correctamente un mínimo de 9 estudios de los incluidos en la programación y de 3 obras de diferentes estilos.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS.**

### **EJERCICIOS:**

- 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.

- 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y GAUBERT (Ed. Leduc)
- TEORIA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA de T. WYE. (Ed. Mundimúsica)

ESTUDIOS OBLIGATORIOS:

<b>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL</b>			
<b>Material Didáctico</b>	<b>1<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>	<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<b>3<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>
Técnica para el desarrollo de flauta Trevor Wye	Volumen 1, 3 y 5	Volumen 1, 3 y 5	Volumen 1, 3 y 5
15 Estudios op. 33 E. Kohler Vol. 1	Estudios 1-5	Estudios 6-10	Estudios 11-15
Altes Volumen 3	Estudios 1-2	Estudios 3-4	Estudios 5-6
Obras	Una obra a elegir	Una obra a elegir	Una obra a elegir

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

- DESARROLLO DEL SONIDO MEDIANTE NUEVAS TÉCNICAS. ROBERT DICK
- 125 EASY CLASSICAL STUDIES FOR FLUTE-FRANS VESTER. Ed. Universal edition
- Estudios Románticos. Op. 66 de E. Köhler.

Relación de obras a elegir de entre las siguientes u otras de nivel similar:

36 REPERTOIRE PIECES. Edited by Donald Peck.

ANDANTE de MOZART

IL PASTOR FIDO Op. 13. de A. VIVALDI- una sonata a elegir.

PETITE SUITE MEDIEVALE de P. DEMILLAC.

SONATA METÓDICA de TELEMAN

PIEZA DE CONCURSO de FAURE.

SONATA de Marcelo.

SONATA de HÄNDEL.

SONATA de Weber.

SONATA EN MibM de J.S.BACH.

SONATAS de Mozart.

SUITE PARA FLAUTA SOLA de HOTETTERRE

SONATAS nº 2 o nº 6 de LECLAIR.

SOUVENIR RUSSE de E. KÖHLER

### **16.3.-3<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

#### **OBJETIVOS**

##### *Bloque 1 Posición del cuerpo*

- Mantener una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración.

##### *Bloque 1 Respiración*

- Utilizar la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.

##### *Bloque 1 Columna de aire*

- Mantener y afianza los principales aspectos básicos para su construcción.
- Dirigir correctamente la columna de aire hacia el bisel.

### Bloque 1 Sonido

- Emplear las características de la columna de aire en la producción del sonido.
- Partir de una nota de referencia de calidad para lograr una homogeneidad tímbrica en los distintos registros.
- Trasladar las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación.
- Desarrollar los recursos necesarios para adquirir la flexibilidad adecuada al curso.

### *Bloque 2 Digitación*

- Aplicar las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
- Practicar las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4).
- Incrementar la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
- Realizar los ejercicios propuestos para solucionar las dificultades de digitación de las obras y estudios.

### *Bloque 2 Articulación*

- Emplear claridad y precisión en la emisión del sonido.
- Desarrollar las diferentes combinaciones de articulación sin perder la calidad sonora.
- Mantener una buena calidad sonora en el empleo del doble picado.

### *Bloque 2 Interpretación*

- Realizar una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
- Realizar respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.
- Tocar las obras programadas en concordancia al estilo de la composición.
- Mejorar la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.

- Desarrollar las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.

### *Bloque 3 Actuación en público*

- Utilizar la concentración previa a la actuación en público para incrementar su seguridad en el escenario.

### *Bloque 3 Memoria, primera vista e improvisación*

- Utilizar la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
- Agilizar la primera vista.
- Practicar ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.

### *Bloque 3 Conocimientos*

- Conocer el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Realizar un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.

### *Bloque 3 Hábitos*

- Planificar y secuenciar los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
- Desarrollar el hábito de escuchar música.

### *Bloque 3 Actitud*

- Demostrar capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
- Afrontar la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.
- Mantener una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **CONTENIDOS**

### *Primer Trimestre*

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del curso anterior.
- Técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Ejercicios de repentización.
- Estudio y memorización de distintos fragmentos de TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Estudios técnicos de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de sonoridad del libro LA TECHNIQUE D'EMBOUCHURE. De PH. BERNOLD.
- Ejercicios diarios del Volumen II de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Escalas y arpegios técnicos del Volumen V de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Montaje de un dúo.
- Progresiones cromáticas de escalas mayores y arpegios tríadas mayores.ç

### Segundo Trimestre

- Técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis.
- Conocimiento de estilos: el romanticismo.
- Ejercicios de repentización
- Estudio y memorización de distintos fragmentos de TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.



- Ejercicios técnicos de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de sonido de LA TECHNIQUE D'EMBOUCHURE de PH. BERNOLD.
- Ejercicios diarios del Volumen II de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Escalas y arpegios técnicos del Volumen y de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Montaje de un dúo.
- Escala hexátona.

### Tercer Trimestre

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Conocimiento de estilos: la flauta. En el periodo romántico.
- Técnicas modernas para el desarrollo del sonido.
- Ejercicios de repentización.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Estudio y memorización de distintos fragmentos de TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Ejercicios de sonido de LA TECHNIQUE D'EMBOUCHURE de PH. BERNOLD.
- Montaje de un dúo.
- Redacción de un trabajo escrito sobre la evolución del papel de la flauta travesera en la orquesta.
- Arpegios de 7ª menor con la 5ª bemolizada.

\*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

## Contenidos Mínimos

Realiza correctamente un mínimo 9 estudios de los incluidos en la programación y de 3 obras de diferentes estilos.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
Bloque 1	POSICIÓN DEL CUERPO	Mantiene una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración.
	RESPIRACIÓN	Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
	COLUMNA DE AIRE	Mantiene y afianza los principales aspectos básicos para su construcción. Dirige correctamente la columna de aire hacia el bisel.
	SONIDO	Emplea las características de la columna de aire en la producción del sonido. Parte de una nota de referencia de calidad para lograr una homogeneidad tímbrica en los distintos registros. Traslada las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación. Desarrolla los recursos necesarios para adquirir la flexibilidad adecuada al curso.
Bloque 2	DIGITACIÓN	Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios. Practica las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4). Incrementa la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire. Realiza los ejercicios propuestos para solucionar las dificultades de digitación de las obras y estudios.
	ARTICULACIÓN	Emplea claridad y precisión en la emisión del sonido. Desarrolla las diferentes combinaciones de articulación sin perder la calidad sonora. Mantiene una buena calidad sonora en el empleo del doble picado.
	INTERPRETACIÓN	Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores. Realiza respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical. Toca las obras programadas en concordancia al estilo de la composición. Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados. Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.
	ACTUACIÓN EN PÚBLICO	Utiliza la concentración previa a la actuación en público para incrementar su seguridad en el escenario.
	MEMORIA,	Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión

Bloque 3	PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN	musical. Agiliza la primera vista. Practica ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.
	CONOCIMIENTOS	Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso. Realiza un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.
	HÁBITOS	Planifica y secuencia los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase. Desarrolla el hábito de escuchar música.
	ACTITUD	Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2. Afronta la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos. Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## MÍNIMOS EXIGIBLES

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

1. Mantiene una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración.
2. Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
3. Mantiene y afianza los principales aspectos básicos para su construcción.
4. Emplea las características de la columna de aire en la producción del sonido.
5. Parte de una nota de referencia de calidad para lograr una homogeneidad tímbrica en los distintos registros.
6. Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
7. Incrementa la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
8. Desarrolla las diferentes combinaciones de articulación sin perder la calidad sonora.
9. Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
10. Realiza respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.
11. Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.

12. Utiliza la concentración previa a la actuación en público para incrementar su seguridad en el escenario.
13. Agiliza la primera vista.
14. Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
15. Planifica y secuencía los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
16. Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
17. Realiza correctamente un mínimo de 9 estudios de los incluidos en la programación y de 3 obras de diferentes estilos.

## RECURSOS DIDÁCTICOS

### EJERCICIOS:

SE MANTENDRÁN LOS EJERCICIOS DE AÑOS ANTERIORES AÑADIENDO

- TÉCNIQUE DE LA SONORITÉ de Marcel Moyse.

### ESTUDIOS OBLIGATORIOS:

<b>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL</b>			
<b>Material Didáctico</b>	<b>1<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>	<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<b>3<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>
Técnica para el desarrollo de flauta Trevor Wye	Volumen 1, 3 y 5	Volumen 1, 3 y 5	Volumen 1, 3 y 5
18 Pequeños Estudios op. 41 J. Andersen	Estudios 1-6	Estudios 7-12	Estudios 13-18
Altes Volumen 3	Estudios 7-8	Estudios 9-10	Estudios 11-12
Obras	Una obra a elegir	Una obra a elegir	Una obra a elegir

COMPLEMENTARIO:

Relación de obras a elegir de entre las siguientes u otras de nivel similar:

CONCIERTO de Pergolesi.

PAPILLÓN de E. KÖHLER

DANZA DE MOWGLI de E. TOMASI

CONCIERTO en Re Mayor de J. Haydn. (Ed. varias).

DANZA DE MOWGLI de HENRY TOMASI.

PIEZA EN FORMA DE HABANERA de M. RAVEL.

CONCIERTO de GLUCK.

FANTASÍAS DE TELEMANN.

IL PASTOR FIDO Op. 13 de CHEDEVILLE Atribuido a A. VIVALDI (Barenreiter) -I  
sonata a elegir.

PAN BLESSÉ de R. Bourdin.

SONATA METÓDICA de TELEMANN

ROMANCE de SAINT-SÄENS.

RONDÓ en ReM. para flauta y piano KV. 184. de MOZART. (ed. varias).

SONATA en MibM de J.S. BACH. (Ed. varias)

Sonata en Solm de J.S. BACH. (Ed. varias)

SONATAS de W.A. MOZART

SONATAS de Haendel.

SONATINA op. 137 arreglada para flauta de Schubert.

## 16.4.-4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### OBJETIVOS

#### *Bloque 1 Posición del cuerpo*

- Mantener una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración adaptada a su desarrollo físico.

#### *Bloque 1 Respiración*

- Aplicar y practicar la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.

#### *Bloque 1 Columna de aire*

- Mantener y afianzar los principales aspectos básicos para su construcción.
- Dirigir correctamente la columna de aire hacia el bisel.

#### *Bloque 1 Sonido*

- Emplear las características de la columna de aire en la producción del sonido.
- Partir de una nota de referencia de calidad para lograr una homogeneidad tímbrica en los distintos registros.
- Trasladar las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación.
- Mejorar los recursos necesarios para adquirir la flexibilidad adecuada al curso.
- Conocer y aplicar vibrato como un recurso dentro de la expresión.

#### *Bloque 2 Digitación*

- Aplicar las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
- Demostrar autonomía para solucionar las dificultades de digitación de una obra o estudio
- Incrementar la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.

#### *Bloque 2 Articulación*

- Emplear claridad y precisión en la emisión del sonido.
- Utilizar las diferentes combinaciones de articulación sin perder la calidad sonora.
- Mantener una buena calidad sonora en el empleo del doble picado.

### *Bloque 2 Interpretación*

- Realizar una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
- Emplear respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.
- Tocar las obras programadas en relación al estilo de la composición.
- Mejorar la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.
- Desarrollar las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.

### *Bloque 3 Actuación en público*

- Utilizar la concentración previa a la actuación en público para incrementar su seguridad en el escenario.
- Mostrar los contenidos interpretativos trabajados en el aula.

### *Bloque 3 Memoria, primera vista e improvisación*

- Utilizar la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
- Agilizar la primera vista.
- Practicar ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.

### *Bloque 3 Conocimientos*

- Conocer el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Realizar un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.

### *Bloque 3 Hábitos*

- Planificar y secuenciar los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.

- Desarrollar el hábito de escuchar música.
- Desarrollar la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.

### Bloque 3 Actitud

- Demostrar capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
- Afrontar la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.
- Mantener una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## CONTENIDOS

### Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del curso anterior.
- Técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Ejercicios de memorización.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Estudios de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de sonido de DE LA SONORIDAD de M. MOYSE.
- Ejercicios diarios del Volumen II de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Escalas y arpegios técnicos del Volumen y de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Montaje de un dúo.
- Arpegios cuatriadas sobre cada grado de la escala.

### Segundo Trimestre



- Técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Ejercicios de memorización.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis.
- Conocimiento de estilos: post-romanticismo y nacionalismo.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Estudios técnicos de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de sonido de DE LA SONORIDAD de M. MOYSE.
- Ejercicios diarios del Volumen II de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Escalas y arpegios técnicos del Volumen y de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Estudios y memorización de fragmentos del libro TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Montaje de un dúo.
- Escalas pentatónicas y disminuidas.

### Tercer Trimestre

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Conocimiento de estilos: la flauta en el post-romanticismo y nacionalismo.
- Técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Ejercicios de memorización.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Estudio y memorización de fragmentos del libro TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.

- Redacción de un trabajo escrito sobre los diferentes tratados escritos sobre la flauta.

\*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

### Contenidos mínimos

Realiza correctamente un mínimo de 9 estudios de los incluidos en la programación y de 3 obras de diferentes estilos.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
Bloque 1	POSICIÓN DEL CUERPO	Mantiene una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración.
	RESPIRACIÓN	Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
	COLUMNA DE AIRE	Mantiene y afianza los principales aspectos básicos para su construcción. Dirige correctamente la columna de aire hacia el bisel.
	SONIDO	Emplea las características de la columna de aire en la producción del sonido. Parte de una nota de referencia de calidad para lograr una homogeneidad tímbrica en los distintos registros. Traslada las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación. Desarrolla los recursos necesarios para adquirir la flexibilidad adecuada al curso.
Bloque 2	DIGITACIÓN	Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios. Practica las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4). Incrementa la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire. Realiza los ejercicios propuestos para solucionar las dificultades de digitación de las obras y estudios.
	ARTICULACIÓN	Emplea claridad y precisión en la emisión del sonido. Desarrolla las diferentes combinaciones de articulación sin perder la calidad sonora. Mantiene una buena calidad sonora en el empleo del doble picado.

	INTERPRETACIÓN	<p>Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores.</p> <p>Realiza respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.</p> <p>Toca las obras programadas en concordancia al estilo de la composición.</p> <p>Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.</p> <p>Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.</p>
Bloque 3	ACTUACIÓN EN PÚBLICO	Utiliza la concentración previa a la actuación en público para incrementar su seguridad en el escenario.
	MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN	<p>Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.</p> <p>Agiliza la primera vista.</p> <p>Practica ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.</p>
	CONOCIMIENTOS	<p>Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.</p> <p>Realiza un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.</p>
	HÁBITOS	<p>Planifica y secuencia los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.</p> <p>Desarrolla el hábito de escuchar música.</p>
	ACTITUD	<p>Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.</p> <p>Afronta la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.</p> <p>Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>

## MÍNIMOS EXIGIBLES

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

1. Mantiene una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración adaptada a su desarrollo físico.
2. Aplica y practica la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
3. Parte de una nota de referencia de calidad para lograr una homogeneidad tímbrica en los distintos registros.
4. Traslada las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación.
5. Mejora los recursos necesarios para adquirir la flexibilidad adecuada al curso.

6. Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
7. Emplea claridad y precisión en la emisión del sonido.
8. Utiliza las diferentes combinaciones de articulación sin perder la calidad sonora.
9. Emplea respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.
10. Toca las obras programadas en relación al estilo de la composición.
11. Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.
12. Muestra los contenidos interpretativos trabajados en el aula durante la interpretación en público.
13. Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
14. Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
15. Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
16. Desarrolla la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.
17. Realiza correctamente un mínimo de 9 estudios de los incluidos en la programación y de 3 obras de diferentes estilos.

## RECURSOS DIDÁCTICOS

### EJERCICIOS:

SE MANTENDRÁN LOS EJERCICIOS DE AÑOS ANTERIORES AÑADIENDO

- LA TÉCNICA DE LA EMBOCADURA de P. Bernold.

### ESTUDIOS OBLIGATORIOS:

<b>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL</b>			
<b>Material Didáctico</b>	<b>1<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>	<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<b>3<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>
Técnica para el desarrollo de flauta Trevor Wye	Volumen 1, 3 y 5	Volumen 1, 3 y 5	Volumen 1, 3 y 5

Grandes Estudios de Estilo G. Gariboldi	Estudios 1-5	Estudios 6-11	Estudios 12-15
Altes Volumen 2	Estudios 13-14	Estudios 15-16	Estudios 17-18
Obras	Una obra a elegir	Una obra a elegir	Una obra a elegir

COMPLEMENTARIOS:

- CAPRICHOS PARA FLAUTA de J. Quantz.
- TONE DEVELOPMENT THROUGH INTERPRETATION FOR THE FLUTE de Marcel Moyse.
- 18 ESTUDIOS BERBIGUIER.

Relación de obras a elegir de entre las siguientes u otras de nivel similar:

ANDANTE de MOZART.

CONCIERTO de Pergolesi.

CONCIERTOS de VIVALDI.

CONCIERTO de G. Ph. TELEMANN

FANTASIAS de G. Ph. TELEMANN.

SONATAS METÓDICAS de TELEMAN

SONATA de J.S. BACH. (Ed. varias)

SONATAS de Haendel.

IL PASTOR FIDO Op. 13 de CHEDEVILLE Atribuido a A. VIVALDI (Barenreiter) -I  
sonata a elegir.

SONATINA Op. 137 arreglada para flauta de Schubert.

HISTORIA DEL TANGO. 1º y 2º movimientos de A. PIAZZOLA.

INTRODUCCIÓN Y RONDÓ sobre el tema de COLPORTEUR. de KUHLAU

ROMANZA de GAUBERT. (Ed. Leduc)

REFLEJO DE UN SOPLO de SUSO SAIZ y PEDRO ESTEBAN

VARIACIONES SOBRE UN TEMA DE ROSSINI de Chopin.

## **16.5.-5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **OBJETIVOS**

#### *Bloque 1 Posición del cuerpo*

- Mantener y valorar el dominio de una posición corporal activa que favorezca la técnica instrumental y la interpretación.

#### *Bloque 1 Respiración*

- Desarrollar la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental y de la interpretación.
- Desarrollar la toma rápida de aire.

#### *Bloque 1 Columna de aire*

- Poseer una columna de aire sólida sobre la que construye el sonido.
- Modificar las cualidades de la columna aire para la obtención de cambios tímbricos. Construcción.

#### *Bloque 1 Sonido*

- Desarrollar un sonido más limpio y estable.
- Mejorar la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido.
- Aplicar el equilibrio en la afinación de los distintos registros.

- Desarrollar dinámicas extremas
- Utilizar los recursos técnicos necesarios para una mejor proyección del sonido.
- Trasladar las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación.
- Desarrollar el vibrato como un recurso dentro de la expresión.

### *Bloque 2 Digitación*

- Aplicar las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
- Demostrar una autonomía progresivamente mayor para solucionar las dificultades de digitación de una obra o estudio.
- Sincronizar con suavidad y relajación la conexión entre los dedos.
- Desarrollar la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.

### *Bloque 2 Articulación*

- Emplear claridad y precisión en la emisión del sonido.
- Utilizar las diferentes combinaciones de articulación incrementando la velocidad sin perder la calidad sonora.
- Mantener una buena calidad sonora en el empleo del doble picado incrementando la velocidad.

### *Bloque 2 Interpretación*

- Realizar una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
- Utilizar respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.
- Tocar las obras programadas en relación al estilo de la composición.
- Mejorar la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.
- Conocer y aplica los criterios interpretativos de los diferentes estilos en las obras programadas.
- Plasmar los recursos técnicos del instrumento para una mayor calidad en la interpretación.

- Desarrollar las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.

### *Bloque 3 Actuación en público*

- Mostrar los contenidos interpretativos trabajados en el aula.
- Interpretar ante el público con solvencia, empleando la memoria y capacidad comunicativa.

### *Bloque 3 Memoria, primera vista e improvisación*

- Utilizar la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
- Agilizar la primera vista.
- Practicar ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.

### *Bloque 3 Conocimientos*

- Conocer el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Realizar un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.

### *Bloque 3 Hábitos*

- Planificar y secuenciar los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
- Desarrollar el hábito de escuchar música.
- Desarrollar la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.

### *Bloque 3 Actitud*

- Demostrar capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
- Afrontar la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.
- Mantener una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje



## CONTENIDOS

### Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del curso anterior.
- Ejercicios de repentización.
- Ejercicios de memorización.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Ejercicios de LA SONORIDAD de M. MOYSE.
- Secuencias del Volumen II de TEORÍA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T.WYE.
- Escalas en terceras del Volumen VI de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Práctica de solos para flauta del repertorio orquestal.
- Montaje de un dúo.
- Trabajo de patrones sobre escalas hexátonas.

### Segundo Trimestre

- Ejercicios de repentización.
- Ejercicios de memorización.
- Conocimiento de estilos: el impresionismo.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- 25 ESTUDIOS MELODICOS de M. MOYSE.
- Ejercicios de sonoridad de LA TECHNIQUE D'EMBOUCHURE de PH. BERNOLD.

- Ejercicios de afinación del Volumen IV de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Escalas en terceras del Volumen VI de TEORÍA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Estudios de sonoridad y memorización sobre el libro TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Ejercicios del libro 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Práctica de solos para flauta del repertorio orquestal.
- Montaje de un dúo.
- Trabajos de patrones sobre escalas pentatónicas y disminuidas.

### Tercer Trimestre

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Ejercicios de repentización.
- Ejercicios de memorización y sonido del libro TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Conocimiento de estilos: la flauta en el período impresionista.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- 25 ESTUDIOS MELODICOS de M. MOYSE.
- Ejercicios de afinación del Volumen IV de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Ejercicios técnicos de 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Ejercicios de sonido de LA TECHNIQUE D'EMBOUCHURE de PH. BERNOLD.
- Montaje de un dúo.
- Redacción de un trabajo escrito sobre los diferentes estilos musicales, su interpretación, ornamentación, etc..
- Arpeggios de 7ª de dominante con la quinta alterada.

\*El profesor podrá añadir en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

Contenidos mínimos

Realiza correctamente un mínimo de 9 estudios de los incluidos en la programación y de 3 obras de diferentes estilos.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
Bloque 1	POSICIÓN DEL CUERPO	Mantiene y valora el dominio de una posición corporal activa que favorezca la técnica instrumental y la interpretación.
	RESPIRACIÓN	Desarrolla la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental y de la interpretación. Desarrolla la toma rápida de aire.
	COLUMNA DE AIRE	Posee una columna de aire sólida sobre la que construye el sonido. Modifica las cualidades de la columna aire para la obtención de cambios tímbricos. construcción.
	SONIDO	Desarrolla un sonido más limpio y estable. Mejora la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido. Aplica el equilibrio en la afinación de los distintos registros. Desarrolla dinámicas extremas Utiliza los recursos técnicos necesarios para una mejor proyección del sonido. Traslada las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación. Desarrolla vibrato como un recurso dentro de la expresión.
Bloque 2	DIGITACIÓN	Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios. Demuestra autonomía progresivamente mayor para solucionar las dificultades de digitación de una obra o estudio. Sincroniza con suavidad y relajación la conexión entre los dedos. Desarrolla la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
	ARTICULACIÓN	Emplea claridad y precisión en la emisión del sonido. Utiliza las diferentes combinaciones de articulación incrementando la velocidad sin perder la calidad sonora. Mantiene una buena calidad sonora en el empleo del doble picado incrementando la velocidad. Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
	INTERPRETACIÓN	Utiliza respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.

		<p>Toca las obras programadas en relación al estilo de la composición.</p> <p>Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.</p> <p>Conoce y aplica los criterios interpretativos de los diferentes estilos en las obras programadas.</p> <p>Plasma los recursos técnicos del instrumento para una mayor calidad en la interpretación.</p> <p>Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.</p>
Bloque 3	ACTUACIÓN EN PÚBLICO	<p>Muestra los contenidos interpretativos trabajados en el aula.</p> <p>Interpreta ante el público con solvencia, empleando la memoria y capacidad comunicativa</p>
	MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN	<p>Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.</p> <p>Agiliza la primera vista.</p> <p>Practica ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.</p>
	CONOCIMIENTOS	<p>Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.</p> <p>Realiza un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.</p>
	HÁBITOS	<p>Planifica y secuencia los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.</p> <p>Desarrolla el hábito de escuchar música.</p> <p>Desarrolla la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.</p>
	ACTITUD	<p>Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.</p> <p>Afronta la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.</p> <p>Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>

## MÍNIMOS EXIGIBLES

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

1. Mantiene y valora el dominio de una posición corporal activa que favorezca la técnica instrumental y la interpretación.
2. Desarrolla la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental y de la interpretación.
3. Posee una columna de aire sólida sobre la que construye el sonido.
4. Mejora la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido.
5. Aplica el equilibrio en la afinación de los distintos registros.

6. Traslada las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación.
7. Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
8. Desarrolla la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
9. Utiliza las diferentes combinaciones de articulación incrementando la velocidad sin perder la calidad sonora.
10. Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
11. Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.
12. Conoce y aplica los criterios interpretativos de los diferentes estilos en las obras programadas.
13. Plasma los recursos técnicos del instrumento para una mayor calidad en la interpretación.
14. Muestra los contenidos interpretativos trabajados en el aula.
15. Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
16. Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
17. Desarrolla la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.
18. Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
19. Realiza correctamente un mínimo de 9 estudios de los incluidos en la programación y de 3 obras de diferentes estilos.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **EJERCICIOS:**

**SE MANTENDRÁN LOS EJERCICIOS DE AÑOS ANTERIORES AÑADIENDO**

- CHECK UP de Lucas Graft.
- GAMAS Y ARPEGIOS de M. Moyse.
- ORCHESTER PROBESPIEL. SOLOS ORQUESTALES.

## ESTUDIOS OBLIGATORIOS:

<b>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL</b>			
<b>Material Didáctico</b>	<b>1<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>	<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<b>3<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>
Técnica para el desarrollo de flauta Trevor Wye	Volumen1, 3 y 5	Volumen1, 3 y 5	Volumen1, 3 y 5
24 Estudios op.37 T. Boehm	Estudios 1-3	Estudios 4-6	Estudios 7-9
Altes Volm 3	Estudios 19-20	Estudios 21-22	Estudios 23-24
Obras	Una obra a elegir	Una obra a elegir	Una obra a elegir

## ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

- “7 CAPRICHOS” de Mercadante.
- TONE DEVELOPMENT THROUGH INTERPRETATION FOR THE FLUTE de Marcel Moyse.
- 8 ESTUDIOS DE SALON de Johannes Donjon.
- “FOR THE CONTEMPORARY FLUTE” de Will Offermans.
- 18 ESTUDIOS PARA FLAUTA de Berbiguier.
- DIE BACHSTUDIEN arreglados para flauta.

Relación de obras a elegir de entre las siguientes u otras de nivel similar:

12 FANTASÍAS PARA FLAUTA SOLA de TELEMANN

CAPRICHOS PARA FLAUTA SOLA de KULHAU

SONATA HAMBURGUER de C.P.E. BACH

CONCIERTO en Sol Mayor de QUANTZ (Ed. varias)

CONCIERTOS de DEVIENNE

CONCIERTO en Lam de M. BLAVET

CONCIERTO de A.E.M. GRÉTRY

CONCIERTO en ReM de J.A. HASSE

CONCIERTO en ReM Op. 27 de L. BOCCHERINI

BALLADE de C. REINECKE. (Ed. varias)

ROMANZAS de SCHUMANN

FANTASIA de G. HÜE

FANTASIA PASTORAL HUNGARA Op. 26 de E. DOPPLER (Ed. varias)

FANTASIA Y CAPRICHOS de A. JOLIVET

TEMPO DE HUIDA de E. COSTA

HISTORIA DEL TANGO de A. PIAZZOLA

JOEURS DE FLUTE de A. ROUSSEL (Ed. Durand)

PRELUDIO Y SCHERZO Op. 35 de H. BUSSER (Ed. Leduc)

SONATA en MiM. de J.S. BACH. (Ed. varias)

SONATA en Sol Mayor de J. HAYDN (Ed. varias)

SONATA “LA FLUTE DE PAN” de MOUQUET. (Ed. varias)

SONATINA JOVENÍVOLA de A. BLANQUER

SONATAS DE BACH

SONATAS de QUANTZ

SONATAS de TELEMANN

SONATAS de BLAVET

SONATAS de LECLAIR

SONATAS de LOCATELLI

## 16.6.- 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### OBJETIVOS

#### *Bloque 1 Posición del cuerpo*

- Mantener y valorar el dominio de una posición corporal activa que favorezca la técnica instrumental y la interpretación.

#### *Bloque 1 Respiración*

- Desarrollar la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental y de la interpretación.
- Desarrollar la toma rápida de aire.

#### *Bloque 1 Columna de aire*

- Poseer una columna de aire sólida sobre la que construye el sonido.
- Modificar las cualidades de la columna de aire para la obtención de cambios tímbricos. Construcción.

#### *Bloque 1 Sonido*

- Desarrollar un sonido más limpio y estable.
- Mejorar la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido.
- Aplicar el equilibrio en la afinación de los distintos registros.
- Desarrollar dinámicas extremas
- Utilizar los recursos técnicos necesarios para una mejor proyección del sonido.
- Trasladar las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación.
- Desarrollar el vibrato como un recurso dentro de la expresión.

#### *Bloque 2 Digitación*



- Aplicar las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
- Demostrar una autonomía progresivamente mayor para solucionar las dificultades de digitación de una obra o estudio.
- Sincronizar con suavidad y relajación la conexión entre los dedos.
- Desarrollar la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.

### *Bloque 2 Articulación*

- Emplear claridad y precisión en la emisión del sonido.
- Utilizar las diferentes combinaciones de articulación incrementando la velocidad sin perder la calidad sonora.
- Mantener una buena calidad sonora en el empleo del doble picado incrementando la velocidad.

### *Bloque 2 Interpretación*

- Realizar una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
- Utilizar respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.
- Tocar las obras programadas en relación al estilo de la composición.
- Mejorar la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.
- Conocer y aplica los criterios interpretativos de los diferentes estilos en las obras programadas.
- Plasmar los recursos técnicos del instrumento para una mayor calidad en la interpretación.
- Desarrollar las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.

### *Bloque 3 Actuación en público*

- Mostrar los contenidos interpretativos trabajados en el aula.
- Interpretar ante el público con solvencia, empleando la memoria y capacidad comunicativa.

### *Bloque 3 Memoria, primera vista e improvisación*

- Utilizar la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
- Agilizar la primera vista.
- Practicar ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.

### *Bloque 3 Conocimientos*

- Conocer el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Realizar un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.

### *Bloque 3 Hábitos*

- Planificar y secuenciar los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
- Desarrollar el hábito de escuchar música.
- Desarrollar la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.

### *Bloque 3 Actitud*

- Demostrar capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
- Afrontar la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.
- Mantener una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje

## **CONTENIDOS**

### *Primer Trimestre*

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del curso anterior.
- Ejercicios de memorización.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.

- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Ejercicios de DE LA SONORIDAD de M. MOYSE.
- Ejercicios de afinación del Volumen IV de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Escalas en terceras del Volumen y de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Práctica de solos para flauta del repertorio orquestal.
- Montaje de un dúo.
- Estudio de los modos de la escala menor melódica: lidio-dominante y escala alterada.

### Segundo Trimestre

- Ejercicios de memorización y sonido sobre ejercicios de TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Conocimiento de estilos: música del siglo XX.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis.
- Estudios de los métodos reflejados en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los RECURSOS DIDÁCTICOS para este curso.
- Ejercicios de DE LA SONORIDAD de M. MOYSE.
- Ejercicios de afinación IV de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Escalas de terceras del Volumen V de TEORA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Ejercicios técnicos de 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Práctica de solos para flauta del repertorio orquestal.
- Montaje de un dúo.
- Escalas exóticas. Patrones en 4ª.

### Tercer Trimestre

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Conocimiento de estilos: la flauta en la música del siglo XX.
- Ejercicios de trémolos y mordentes del Volumen VI de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Práctica de solos para flauta del repertorio orquestal.
- Ejercicios técnicos de 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de memorización y sonido de TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Montaje de un dúo.
- Interpretación de las obras de repertorio en la audición de final de ciclo.
- Realización de un dossier sobre las técnicas esenciales contemporáneas basadas en la producción del sonido.
- Ejercicios de patrones sobre el círculo de quintas.

El profesor podrá introducir los cambios que considere oportunos respecto al material didáctico, siempre que su fin sea mejorar la consecución de los objetivos de cada curso y etapa de acuerdo con las necesidades de cada alumno.

### Contenidos Mínimos

Realiza correctamente un mínimo de 9 estudios de los incluidos en la programación y de 3 obras de diferentes estilos.

De las tres obras trabajadas, al menos una de ellas debe interpretarse de memoria.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
	POSICIÓN DEL CUERPO	Mantiene y valora el dominio de una posición corporal activa que favorezca la técnica instrumental y la interpretación.
	RESPIRACIÓN	Desarrolla la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental y de la interpretación.

Bloque 1		Desarrolla la toma rápida de aire.
	COLUMNA DE AIRE	Posee una columna de aire sólida sobre la que construye el sonido. Modifica las cualidades de la columna aire para la obtención de cambios tímbricos. construcción.
	SONIDO	Desarrolla un sonido más limpio y estable. Mejora la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido. Aplica el equilibrio en la afinación de los distintos registros. Desarrolla dinámicas extremas Utiliza los recursos técnicos necesarios para una mejor proyección del sonido. Traslada las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación. Desarrolla vibrato como un recurso dentro de la expresión.
Bloque 2	DIGITACIÓN	Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios. Demuestra autonomía progresivamente mayor para solucionar las dificultades de digitación de una obra o estudio. Sincroniza con suavidad y relajación la conexión entre los dedos. Desarrolla la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
	ARTICULACIÓN	Emplea claridad y precisión en la emisión del sonido. Utiliza las diferentes combinaciones de articulación incrementando la velocidad sin perder la calidad sonora. Mantiene una buena calidad sonora en el empleo del doble picado incrementando la velocidad. Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
	INTERPRETACIÓN	Utiliza respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical. Toca las obras programadas en relación al estilo de la composición. Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados. Conoce y aplica los criterios interpretativos de los diferentes estilos en las obras programadas. Plasma los recursos técnicos del instrumento para una mayor calidad en la interpretación. Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.
Bloque 3	ACTUACIÓN EN PÚBLICO	Muestra los contenidos interpretativos trabajados en el aula. Interpreta ante el público con solvencia, empleando la memoria y capacidad comunicativa
	MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN	Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical. Agiliza la primera vista. Practica ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.
	CONOCIMIENTOS	Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso. Realiza un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.
	HÁBITOS	Planifica y secuencia los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.

		Desarrolla el hábito de escuchar música. Desarrolla la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.
	ACTITUD	Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2. Afronta la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos. Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## MÍNIMOS EXIGIBLES

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

1. Mantiene y valora el dominio de una posición corporal activa que favorezca la técnica instrumental y la interpretación.
2. Emplea la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental y de la interpretación
3. Posee una columna de aire sólida sobre la que construye el sonido.
4. Logra una correcta flexibilidad, calidad y amplitud del sonido.
5. Posee un sonido basado en la igualdad entre registros y la homogeneidad tímbrica.
6. Aplica el equilibrio en la afinación de los distintos registros.
7. Demuestra autonomía progresivamente mayor para solucionar las dificultades de digitación de una obra o estudio.
8. Posee una correcta independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
9. Utiliza las diferentes combinaciones de articulación a velocidad sin perder la calidad sonora.
10. Mantiene una buena calidad sonora en el empleo del doble picado incrementando la velocidad.
11. Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
12. Plasma los recursos técnicos del instrumento para una mayor calidad en la interpretación.
13. Conoce y aplica los criterios interpretativos de los diferentes estilos en las obras programadas.

14. Interpreta ante el público con solvencia, empleando la memoria y capacidad comunicativa
15. Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
16. Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
17. Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos técnicos trabajados a lo largo de todo el grado Profesional.
18. Realiza correctamente un mínimo de 9 estudios de los incluidos en la programación y de 3 obras de diferentes estilos.

## RECURSOS DIDÁCTICOS

### EJERCICIOS:

Todos los de los cursos anteriores.

### ESTUDIOS OBLIGATORIOS:

<b>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL</b>			
<b>Material Didáctico</b>	<b>1<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>	<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<b>3<sup>er</sup>. TRIMESTRE</b>
7 Ejercicios diarios Recichert	Ejercicio 1,3 y5	Ejercicio 1,3 y5	Ejercicio 1,3 y5
Técnica para el desarrollo de flauta Trevor Wye	Volumen 1, 3 y 5	Volumen 1, 3 y 5	Volumen 1, 3 y 5
24 Capriccios op.26 T. Boehm	Estudios 1-8	Estudios 9-15	Estudios 16-24
Tangos Estudios. A. Piazzola	Uno por trimestre	Uno por trimestre	Uno por trimestre
Solos de Orquesta Probespiel	Dos por trimestre	Dos por trimestre	Dos por trimestre
Obras	Una obra a elegir	Una obra a elegir	Una obra a elegir

## ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- DIE BACHSTUDIEN arreglados para flauta.
- 7 Caprichos de Mercadante.

Relación de obras a elegir de entre las siguientes u otras de nivel similar:

SONATAS de BACH

SONATAS de QUANTZ

SONATAS de TELEMANN

SONATAS de BLAVET

SONATAS de LECLAIR

SONATAS de LOCATELLI

SONATA de P. HINDEMITH

SONATA en MiM de J.S. BACH

SONATA PARA FLAUTA Y PIANO de F. POULENC. Ed. Chester

SONATA en Mim. BWV. 1034 de J.S. BACH. (ed. varias)

SONATA en Sim de J.S. BACH

SONATINA de D. MILHAUD

SONATAS ORANGE DAWN de I. CLARKE

DANCE DE LA CHEVRE de A. HONNEGER

REQUIEM de FUKUSIMA

SONATA “APASSIONATA” de SIGFRID KARLG-ELERT

SONATA PARA FLAUTA SOLA en Lam de C.Ph.E. BACH



PIÈCE de J. IBERT

8 PIEZAS PARA FLAUTA SOLA de P. HINDEMITH

CONCIERTO en SolM KV 313 de MOZART (Ed. varias)

CONCIERTO en SolM de QUANTZ

CUARTETO en LaM de W.A. MOZART

CONCIERTO en SolM de C. STAMITZ

CONCIERTO en ReM de DEVIENNE

CUARTETO en ReM. de W.A. MOZART. (ed. varias)

FANTASIA Op. 79 de G. FAURE (Ed. varias)

JOUEURS DE FLUTE de A. ROUSSEL

CANTABILE Y PRESTO de G. ENESCO (Ed. varias)

ANDANTE ESQUERCHETINO de P. TAFFANELL

NOCTURNO Y ALLEGRO SCHERZANDO de PH.GAUBERT

ANDANTE de L. GANNE

6 PRELUDIOS para flautín de DAVID LOEB

Nota: El profesor podrá añadir en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento de los recursos que poseamos.